



Guadalupe Curiel Defossé

*Tierra incógnita, tierra de misiones
y presidios*

*El noreste novohispano según fray Juan
Agustín Morfi, 1673-1779*

Miguel Ángel García Audelo (colaboración)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

172 p.

(Serie Historia Novohispana, 98)

ISBN 978-607-02-8306-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de noviembre de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/tierra_incognita/noreste_novohispano.html

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

LA ESTRUCTURA Y LA EXPRESIÓN NARRATIVA EN LA OBRA MORFIANA

La composición de una obra lleva implícita una arquitectura ideada sin querer desde el principio. Sin embargo, no hay aquí ningún despropósito. La imaginación cumple un papel fundamental en la creación de nuevo conocimiento útil. No hay nada en el trabajo del historiador que no apele a ella, puesto que la representación e interpretación del pasado constituyen una proyección que sólo puede ser asistida por esta operación intelectual que le da, en último término, sentido a todo. ¿Qué es la historia y el arte de su escritura sino el incesante tránsito del tiempo entre el pensamiento y sus categorías? Gaos tiene razón al admitir que un trabajo sin estas operaciones “apenas podría pasar de ser una palabra sin sentido” y justamente esto último, el “sentido” de las cosas en una compleja realidad como lo era la frontera norte, es lo que permea en toda la obra de Morfi.¹

Esta es una de las razones por las que haré una aproximación a la presencia de las operaciones que Gaos denomina heurística-crítica, arquitectónica-estilística y hermenéutica-etimología en los dos textos morfianos, y que, a decir de Álvaro Matute, conforman las partes expresiva, interpretativa y explicativa de toda indagación histórica. En este mismo tenor, la opinión de Gaos también es de suma importancia, pues estas “operaciones no deben entenderse tanto como rigurosamente ‘sucesivas’, cuanto como ingredientes lógicos diferenciables dentro acaso de cada uno de los actos concretos llevados a cabo por el historiador desde el comienzo mismo de su actividad, desde que se le ocurre, quizá sólo vagamente el tema a que la dedicará”.² En virtud de lo anterior, he decidido abordar en primer término los aspectos arquitectónicos y estilísticos con el fin de destinar un último apartado al sustrato heurístico-crítico, que el franciscano despliega con asombrosa pertinencia y habilidad.

¹ José Gaos, “Notas sobre la historiografía”, en Álvaro Matute Aguirre, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1981, p. 78.

² *Idem.*

Este orden de presupuestos me indica que, con “alguna idea de los hechos mismos constitutivos del tema y de su lugar dentro de la historia en general”, y con la convicción de construir un relato histórico que diese cuenta de la comprometida participación de la Orden de San Francisco en la gesta colonial y en la propagación del evangelio entre los indígenas norteros, para dejar en claro la responsabilidad que las autoridades civiles y militares habían tenido en los consecutivos fracasos de que no estuvo carente aquella empresa, el padre Morfi buscó dotar a su obra de una adecuada estructura temática y cronológica que diera coherencia a su narración.

Sin una introducción o advertencia que permita conocer los objetivos, probablemente porque se perdió con el paso de los años, la finalidad o el plan de la *Relación* o de las *Memorias*, Morfi entra de lleno en los temas a tratar en sus escritos. En ambos se encuentra la misma secuencia temática claramente dividida en dos grandes secciones: la primera comprende la descripción geográfica del territorio y la noticia de las distintas naciones que lo habitaban, y la segunda da cuenta de la historia de Texas entre 1673 y 1779.

Mientras que, como ha sido visto, las *Memorias* se encuentran divididas en dos tomos con 12 libros, la *Relación* presenta una secuencia narrativa organizada en 600 párrafos numerados, aunque en ocasiones la numeración se pierde o se altera por algún descuido del autor y porque éste fue uno de los aspectos que quedaron sin corregir.

No obstante que Morfi no dio un título específico a cada uno de los 12 libros de las *Memorias*, sino que sólo les asignó una secuencia numérica, los temas concretos de que tratan se enuncian mediante apostillas, tal y como se resuelve en la *Relación*, aunque con la salvedad de que en este último texto, luego de abordar la descripción geográfica del territorio, Morfi marca un tema que titula “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas”, como si hubiera la intención de dar un encabezamiento capitular, pero que por lo visto no se da más en el resto de la obra.

Planteado de esta manera el esquema o plan de la obra, Morfi dedica 88 párrafos de las *Memorias* a describir, en lo que he llamado primer apartado o sección, los aspectos que puedan dar luz sobre la situación geográfica del territorio texano en el siglo XVIII, destacando una serie de materias como las que se encuentran en el índice que he podido establecer mediante el recuento de las apostillas incluidas en los textos.

De manera más sucinta procede con la *Relación*, en la que en sólo 66 párrafos compendia las noticias geográficas que en general observan el mismo orden que en las *Memorias*, aunque con alguna variación en la enunciación de los ríos:

RELACIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE TEXAS

- Situación y confines de Texas
- Su temperamento, su fertilidad, arroyos

Cíbolo	San Buenaventura
Alarcón	Nuestra Señora del Rosario
San Cleto, San Joaquín, San Benito y San José	Carrizo
Inocentes	Santa Clara
San Rafael	San Fernando
San Isidro	Nuestra Señora del Buen Suceso
San Bernardo	Nava Soto
Garrapatas	Santa Rosa
San Marcos	Trinidad
San Juan de Dios	San Juan
Santa Quitéria	Santa Ifigenia
San Francisco	San Pedro
Ánimas	Laguna del presidio
San Xavier	Netchas
Colorado	San Francisco
San Ignacio	Nuestra Señora de las Nieves
San Fernando	Santa Bárbara
Brazos de Dios	Angelinas
San Antonio de Padua	Nacogdoches
San José	Atoyaque
San José de los Apaches	Dolores
San Joaquín y Santa Ana	San Francisco de Sabinas
Jesús Nazareno	San Nicolás Tolentino
Santa Mar	Santa Rosa de Lima
Ángel de la Guarda	San Agustín
Nuestra Señora del Camino	Adaes
Nuestra Señora de Guía	Laguna de los Adaes y río de Cadogachos
Nuestra Señora de la Estrella	Bermejo o de Natchitoches

Expuestas así las materias propias de la geografía e industria del territorio texano, Morfi aborda en el libro 2 de las *Memorias*, así como en la segunda parte de la primera sección —que comprende los párrafos 71 a



100— de la *Relación*, aquellas otras que se relacionan con los aspectos etnológicos. Así, en 50 párrafos de las *Memorias* y en 30 de la *Relación* el franciscano describe los cerca de 20 grupos nativos con mayor presencia en el territorio, refiriendo el nombre de cada nación y agregando algunas noticias sobre costumbres, modos de vida, características que los distinguen unos de otros, de su cultura y de su religión. En ambos textos el autor sigue un mismo orden en la descripción de las naciones, como puede observarse en la siguiente lista temática del libro 2 de las *Memorias*:

NACIONES DE LA PROVINCIA

- Carancagues
- Atacapas y Horcoquizas
- Xarames
- Cocos y Muleyes
- Ayx
- Bidays
- Texas
 - Mujer notable
 - Sus defectos
 - Fidelidad de los texas
- Navedachos
- Nacogtdochitos y Ahijitos
- Nacogdoches, Asinais y Nasonis
- Cadodachos
- Tancagues
- Quitseis
- Tuacanas
- Pueblo de Aechavo
- Taobayases y Obesitas

- Calidades del terreno
 - Su gobierno
 - Religión
 - Su amor a los españoles
- Obaes, opanas y mahas

- Su carácter
- Comanches
- Osages
 - Capitanes
 - Autoridad de los jefes
 - Sus marchas
 - Sus cautelas
- Comelitones
 - Modo de comunicarse, noticias
 - Su crueldad con los cautivos
 - Bailes de los prisioneros
 - Otro género de tormento
 - Su valor
 - Sus armas
 - Hierba notable
 - Bailes
 - Poligamia
 - Modestia de las mujeres
 - Partos
 - Hermafroditas
 - Enfermedades
 - Causa del corto progreso que hizo en ellos la religión
 - Tratantes



Sin embargo, la *Relación* incluye alguna modificación en el orden, pues luego de una breve introducción en la que habla de la Villa de San Fernando y el presidio de San Antonio, principales asentamientos urbanos de la época, y del presidio de la Bahía con sus misiones del Espíritu Santo y Nuestra Señora del Rosario, Morfi marca una división de las naciones de acuerdo al territorio en que habitan:

NOTICIA DE LAS NACIONES
QUE HABITAN LA PROVINCIA DE TEXAS

Marítimas

- Carancaguases
- Atacapas y horcoquisas
- Xaranames
- Cocos y muleyes

Naciones de oriente

- Ais o Ayzes
 - Costumbres guerra
 - Distinción de naciones
- Bydais
- Texas
- Navedachos
- Aynais
- Asynais
 - Guerra
 - Enfermedades
 - Parto
 - Matrimonios
 - Cristianismo

Naciones del norte

- Tancagues
- Tuacanas
- Taovayeses, unidos con los ovichitas

- Ovaes [ovages] o panis-mahas
- Cadodachos
- Cocos
- Comanches
- Osages
- Quitzeys
 - Costumbres
 - Bailes
 - Culto
 - Capitanes
 - Matrimonios
 - Mujeres
 - Costumbres
 - Guerra
 - Alimento y costumbres
 - Carancaguases
 - Amigos en común
 - Guerra, gobierno, capitanes
 - Abusos de estos tratantes
 - Padrón
 - Informe de Bucareli



A manera de colofón de esta sección, dedicada a la geografía y etnología de la provincia de Texas, Morfi destina los párrafos 51 a 76 de las *Memorias* y el párrafo 100³ de la *Relación* a dar un panorama general de lo que él consigna en las *Memorias* como “Nuestras posesiones o pueblos”, para destacar, entre otras cosas, las poblaciones de que se compone la provincia, el estado de las mismas, las edificaciones más importantes, las misiones establecidas, el número de habitantes y su composición y procedencia, tal y como a continuación se describe:

NUESTRAS POSESIONES O PUEBLOS

Villa de San Fernando
Ventajas de sus vecinos
Misión de San Antonio
Iglesia
Habitación de los indios
Naciones con que se fundó
Misión de la Purísima Concepción
Misión de Señor San José
Oficinas
Iglesia
Sacristía
Convento
Labores
Naciones con que se fundó y mejoras de su carácter
San Juan Capistrano
Nuestro Padre San Francisco de la Espada
Ranchos
Santa Cruz
Presidio de la Bahía del Espíritu Santo
Misión del Rosario
Misión del Espíritu Santo
Indios con que se fundó
Total población

³ Los temas que Morfi trata bajo el enunciado de “Nuestras posesiones o pueblos” se encuentran incluidos en el libro 2 de las *Memorias*, mientras que se abordan como adiciones en el pliego 8, párrafo 100, de la *Relación*.

Este esquema o índice de los temas abordados por el autor en la primera sección de su trabajo, da cuenta del rigor metodológico con el que se eligieron los puntos sustanciales para presentar al lector, en primera instancia, las circunstancias físicas, naturales y humanas propias del escenario en donde se desenvolverá la trama histórica que el fraile muestra en su obra.

Reconocida entonces la primera de las dos coordenadas en que se mueve el historiador, es decir, el espacio físico en donde tienen lugar los hechos humanos, Morfi expone en un segundo apartado o sección, la temporalidad en que se desarrollan los acontecimientos históricos que tiene interés en destacar y que, como sabemos, va de las tres últimas décadas del siglo XVII a los postreros años del XVIII.

Así, a partir del libro 3 y hasta el 12 de las *Memorias*, y de los párrafos 101 al 600 (608) de la *Relación*, van apareciendo en estricto orden cronológico los diversos temas —de indudable relevancia histórica— que irán llenando las páginas de su obra “de un caudal de información, reflexión y creación” que, a decir de Ernesto de la Torre Villar, “es el triple mecanismo que constituye la labor del historiador”⁴, es en esta misma manera que opera en las secciones anteriores, ya que se sirve de las apostillas para dar lugar a las materias —de lo que yo llamo segunda sección— tanto de la *Relación* como de las *Memorias*. Con el fin de mostrar el orden que Morfi dio a su estructura narrativa en uno y otro texto, enunciare los temas generales, absteniéndome de enumerar los específicos, dada la larga lista que de ellos se deriva.

Con plena conciencia de la manera como procede un historiador actual, advierte correctamente al iniciar su recuento histórico, en el libro 3 de las *Memorias* y en los párrafos 101-149 de la *Relación*, que para comprender los hechos presentes es necesario “tomar las cosas desde su origen”,⁵ por lo que es indispensable remontarse al descubrimiento de la provincia. Por ello, el asunto inicial con que abre la puerta a los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el territorio es el que titula “primer origen del descubrimiento de la provincia”, llevado a cabo por los

⁴ Ernesto de la Torre Villar (comp.), *Lecturas históricas mexicanas*, 2a. ed., t. I, selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, p. 20-24.

⁵ Véase el libro 3, párrafo 1 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia de la provincia de Texas escritas por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi, lector jubilado, e hijo de la provincia del Santo Evangelio de México: 1763-1779*, 2 v., Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.

franceses a partir de las incursiones que desde Canadá realizaron en busca de la desembocadura del Mississippi en 1673.

Continuando por esta ruta de acceso a la historia texana toma como materia de interés la actuación en Texas de Robert Cavalier, monsieur de La Salle, entre los años de 1678 y 1687, fecha esta última en que La Salle murió asesinado por algunos miembros de la fracasada expedición a la Bahía del Espíritu Santo, donde creyeron encontrar la desembocadura del Mississippi.

En el libro 4 de las *Memorias* y en los párrafos 150 a 188 de la *Relación*, el autor refiere los acontecimientos ocurridos entre 1688 y 1711 como consecuencia de la presencia francesa en Texas, luego de que los españoles fueron advertidos sobre el establecimiento del fuerte de San Luis en la Bahía del Espíritu Santo.

El asunto principal a tratar en este apartado es el de las actividades francesas y españolas en el territorio. Informa, entre otras muchas cuestiones, de las primeras incursiones militares españolas, como las llevadas a cabo por el general Alonso de León en 1689 y 1690, cuando fue fundada la primera misión franciscana en el este de Texas, o Domingo Terán de los Ríos, nombrado gobernador de Texas en 1691; del fracaso de los primeros establecimientos franciscanos entre los indios texas; de los intentos de los franceses por ocupar el territorio; de los ataques a las posesiones españolas; del temprano abandono de Texas por los militares y religiosos; del viaje de reconocimiento efectuado por Carlos de Sigüenza y Góngora a la bahía de Panzacola para evitar la ocupación extranjera, y del primer establecimiento de una colonia francesa en la Luisiana.

El libro 5 de las *Memorias* narra los hechos ocurridos entre 1713 y 1721, como fueron: el nuevo intento de los españoles por ocupar el territorio, ayudados por Luis de Saint Denis, personaje de la mayor importancia, cuya participación en los esfuerzos colonizadores de Texas fue determinante para militares y religiosos; la expedición que al frente de Domingo Ramón recuperó en 1715 las abandonadas posesiones españolas en el este de Texas, y la entrada al territorio del sargento mayor de milicias, Martín de Alarcón, que dio como resultado la fundación de la villa y presidio de San Antonio de Béjar y de la misión de San Antonio de Valero en 1718, que favoreció una más intensa presencia franciscana en Texas.

De manera mucho más sintética, Morfi compendia esta etapa de la historia texana en los párrafos 189 a 211 de la *Relación*, y ocupa los siguientes, hasta el 175 (275), para exponer uno de los acontecimientos más trascendentales de la época: el impulso ocupacional y de reconocimiento que

encabezó el marqués de San Miguel de Aguayo y que produjo el establecimiento de 10 misiones y 4 presidios, los cuales fortalecieron la presencia española en el territorio desde sus límites con la Luisiana francesa por el noreste hasta los de Coahuila en el río Medina. Todo lo cual significaba evidentemente la coronación de la empresa evangelizadora emprendida en Texas por los hermanos de San Francisco.

La importancia que dio Morfi a la empresa expedicionaria del marqués de San Miguel de Aguayo se refleja en el libro 6 de las *Memorias*, el cual fue destinado en su totalidad (93 apartados) a exponer los más mínimos detalles de aquella jornada colonizadora, que concluyó con la propuesta del marqués de Aguayo al virrey de trasladar a un grupo de familias canarias⁶ y otro de tlaxcaltecas a las inmediaciones del río de San Antonio, para que sentaran las bases de un desarrollo urbano industrioso y civilizador.

De particular interés para el autor de las *Memorias* resulta también el gobierno de Fernando Pérez de Almazán, sucesor en 1722 del marqués de San Miguel de Aguayo, así como el de Melchor de Media Villa y Azcona, dado que durante su administración (1727-1730) el brigadier Pedro de Rivera realizó una visita a las Provincias Internas en 1728, con el fin de elaborar un informe y un proyecto sobre el estado y arreglo de las mismas,⁷ para luego emitir el primer *Reglamento para todos los presidios de las Provincias internas*,⁸ que reorganizaba la distribución y gobierno de los presidios establecidos en el norte de la Nueva España.

⁶ Entre 1731 y 1783, la corona española implementó una serie de medidas que tenían por objeto poblar los territorios septentrionales de sus posesiones en América —sobre todo Florida, Luisiana y Texas— ante el avance de otras naciones europeas como Francia, las cuales intentaban penetrar con el propósito —entre otros— de comerciar. Por ello, trasladó familias procedentes de las Islas Canarias para asentarse en esos lugares y detener, de alguna manera, este avance que a todas luces consideraban peligroso.

⁷ *Proyecto mandado hacer por el virrey marqués de Casa-Fuerte... deducido de la visita hecha por el brigadier Pedro de Rivera [a los presidios internos] que contiene tres puntos: el primero, el estado en que estaban los presidios antes que se visitasen; el segundo, en el que se pusieron después que se hizo la visita; el tercero, en el que por última disposición de Su Excelencia convendrá se pongan*, México, 7 de diciembre de 1728, Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México [en adelante AFBNM], 1/4.1, f. 1-122. Existe otra copia en Archivo General de la Nación [en adelante AGN], *Provincias Internas*, t. XXIX, f. 1-75. Publicado como *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España Septentrional el brigadier Pedro de Rivera*, introd. y notas de Vito Alessio Robles, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Militar, 1946, 243 p.

⁸ El título completo del reglamento concebido por el brigadier Pedro de Rivera es *Reglamento para todos los presidios de las Provincias internas de esta Gobernación, con el número de Oficiales, y Soldados, que los ha de guarnecer: Sueldos, Que unos, y otros, habrán de gozar: Ordenanzas para el mejor Gobierno, y Disciplina Militar de Gobernadores, Oficiales, y Soldados: Preveniones para los que en ellas se comprenden. Precios de los Viveres y Vestuarios, con que a los Soldados se les asiste, y se les habrá de continuar. Hecho por el Excelentísimo Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, Gobernador, y*

De tanta gravedad resultaron las medidas señaladas en el *Reglamento*, ya que afectaban sobremanera los trabajos de los misioneros, que fray Juan Agustín Morfi ocupó el libro 7 de las *Memorias* y los párrafos 176 (276)-317 de la *Relación* en presentar el informe, acompañado de sus reflexiones sobre los asuntos que en él expuso el brigadier. Siguiendo el orden cronológico previsto, el fraile se ocupa en las *Memorias*, y en los párrafos 318 a 332 de la *Relación*, de los gobiernos de Juan Bustillos y Zeballos, Manuel de Sandoval y Carlos Benítez Franquis de Lugo, quienes administraron la provincia entre 1731 y 1737 y que se distinguen por los incontables conflictos en que se vio envuelta la provincia tanto por las actitudes hostiles de los indígenas, que no cesaban en sus ataques a las poblaciones, misiones y presidios, como por las enormes dificultades afrontadas por sus gobernadores, o por el negligente comportamiento de algunos de ellos.

En 78 apartados que contiene el libro 8 de las *Memorias* y en los párrafos 333-367 (377) de la *Relación*, se resumen los años 1737 a 1751, es decir, más de una década de actuación de cinco gobernadores⁹ y diversos capitanes presidiales, a quienes correspondió emprender una larga y desgastante campaña contra los apaches.

Esta circunstancia trajo como resultado un mayor enfrentamiento con los religiosos, debido a que los frailes desaprobaron las violentas medidas impuestas para reducir a los indígenas, y por las actitudes de desprecio y hostigamiento oficial al intenso trabajo evangélico y de defensa que realizaban en favor de los nativos.

Destacan en este apartado los esfuerzos de los hermanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro para fundar nuevas misiones entre las naciones apaches, y las medidas impuestas para detener las acciones arbitrarias que los canarios, bajo la protección de las autoridades, mantenían con los indios.

En este punto del recuento histórico se hace mucho más claro y contundente el propósito del autor de dejar constancia y hacer la defensa de la empresa franciscana en Texas. Y es así porque en estos años, la problemática que derivó de las circunstancias propias de la región y de la cada vez más marcada diferencia de intereses entre autoridades, militares y religiosos llegó a su punto más álgido, provocando un estado de tensión del que difícilmente escaparon los acontecimientos posteriores.

Capitán General de estos Reinos, México, Imprenta Real del Superior Gobierno de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729, 32 p.

⁹ Morfi se refiere a los gobiernos de Prudencio de Orobio y Basterra (1737-1740), Tomás Felipe Winthuisen (1741-1743), Justo Boneo y Morales (1743-1744), Francisco García Larios (1744-1748) y Pedro del Barrio Junco y Espriella (1748-1750).

Tales circunstancias pueden visualizarse claramente en los libros 9, 10 y 11 de las *Memorias* y en los párrafos 368 al 479 (378 y 489 respectivamente de la *Relación*) en los que el franciscano relata con detalle la dramática situación en que se vieron envueltos los religiosos a consecuencia, sobre todo, de la abierta ofensiva que en su contra encabezaron el gobernador Jacinto de Barrios y Jáuregui y el capitán del presidio de San Xavier, Felipe de Rábago y Terán, quienes se oponían insistentemente al establecimiento de nuevas misiones.

Pese a tales contrariedades, que llevaron al asesinato de algunos religiosos a manos de los indígenas, los franciscanos no cesaron en su empeño de fortalecer su presencia entre los apaches, una de las naciones más beligerantes y resistentes a la reducción, y para ello consiguieron la intervención de Pedro Romero de Terreros quien, entusiasmado con la empresa, comprometió gran parte de su caudal en la fundación y manutención de nuevas misiones en la zona central de Texas.

Acerca de este intento y de su lamentable fracaso nos hablan el libro 10 de las *Memorias* y los párrafos 398 a 460 (408 a 470 respectivamente de la *Relación*). En estas páginas el autor aborda, además, los problemas debidos al empeño de los franciscanos por establecerse entre los apaches (1756-1759), que sólo había logrado acrecentar el odio existente entre éstos y las naciones norteñas. Estas circunstancias son descritas por Morfi para probar de nueva cuenta la negligencia de los funcionarios y para dar a conocer el duro ataque de los apaches a la recién establecida misión de San Sabá, en el que murió fray Giraldo Romero de Terreros, encargado de dirigir el proyecto de las nuevas misiones. Estos problemas hicieron necesarias una junta de guerra convocada por el virrey y una reunión de gobernadores, jefes, capitanes y oficiales en San Antonio, que tomara las resoluciones necesarias para detener la violencia concitada en la región.

Finaliza Morfi este apartado presentando tanto la posición de los hermanos de San Francisco, resumida en el proyecto que fray Mariano de los Dolores hizo llegar a la junta de gobernadores que tuvo efecto en 1759, en el cual expone la defensa de su actuación en los últimos acontecimientos y manifiesta los puntos de un plan para lograr la reducción pacífica de los apaches y demás naciones del norte, como la posición de los gobernadores que terminaron por aprobar la organización de una campaña militar contra los indios, cuyo fracaso rotundo sólo contribuyó a fortalecer a los rebeldes, a recrudecer sus ataques y a permitirles avanzar hasta las posiciones españolas de San Antonio.

En el libro 11 de las *Memorias* y párrafos 401 a 507 (471 a 513 respectivamente de la *Relación*) prosigue la narración de los hechos que tuvieron lugar en los años 1760 a 1777, fecha esta última en que se aprobó el establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas y cuando arribó a San Antonio el caballero Teodoro de Croix, con el fin de restablecer el orden y gobierno de la provincia. En los 50 apartados temáticos del libro 11 se sintetizan las actuaciones políticas y el desempeño de los gobernadores Ángel de Martos y Navarrete, Hugo O'Connor y el barón de Ripperdá, a quien le correspondió recibir en 1777 al caballero de Croix y su comitiva.

En estos años de historia texana destaca la penosa situación prevalente en el territorio, como consecuencia de las nefastas políticas establecidas por las autoridades para reducir a los naturales. Basado en una serie de documentos, pertenecientes a los que Morfi llama “nuestros archivos domésticos”, reconstruye la hazaña pacificadora que los franciscanos llevaron a cabo para atemperar la actitud de enfrentamiento de las autoridades, que sólo provocaba el recrudecimiento de las hostilidades y la guerra constante entre los naturales y los españoles. Asimismo, se refiere en este capítulo al decreto emitido por el rey para terminar con la conducta desordenada y escandalosa de los militares en Texas y demás provincias internas, así como al viaje que realizó el marqués de Rubí, por orden del monarca, con objeto de pasar revista general a todos los presidios de la frontera y dar cuenta del estado en que se hallaban. En este contexto, el franciscano aborda algunos aspectos sobresalientes de la administración del brigadier Hugo O'Connor, quien lega a su sucesor, barón de Ripperdá, una provincia en constante conflicto (1770-1778).

En este punto, el franciscano hace un reconocimiento al trabajo del barón de Ripperdá como gobernador de Texas pues, a diferencia de sus antecesores, a los ojos del franciscano, poseía las habilidades y aptitudes necesarias para el buen gobierno de la provincia. Como testigo presencial de las acciones que Ripperdá llevó a cabo durante el último año de su gobierno, Morfi recoge en su escrito un importante acontecimiento que tuvo lugar en San Antonio, cuando con el apoyo de Atanasio de Mésières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches y comisionado para pacificar las naciones norteamericanas, se realizó la primera reunión del gobernador Ripperdá con los principales jefes indios, para acordar una paz duradera entre las naciones nativas y los colonizadores españoles.

No obstante los esfuerzos de Ripperdá, de De Mésières y de los franciscanos, Morfi documenta la persistente actitud beligerante de las naciones indias, quienes preferían continuar sus contubernios con los franceses que

alcanzar acuerdos de paz con los españoles. Morfi cierra este apartado con las invasiones de los ingleses, que arribaron a Texas desde la Florida con el propósito de tomar posesión de algunos puntos estratégicos del territorio, provocando una persecución que dio como resultado tanto la expulsión de los invasores como un nuevo reconocimiento español de la costa texana.

El plan original de los textos mencionados consideraba la narración de los hechos ocurridos en Texas entre 1673 y 1777, pero fue modificado para incluir los años de 1778 y 1779. Este cambio tiene que ver con el hecho de que Morfi tuvo acceso a la correspondencia que De Mézières mantuvo sistemáticamente con el caballero de Croix, para informarle sobre los avances de la campaña que dirigía para la pacificación de la provincia. Dicha correspondencia contiene información de primera mano sobre el estado en que se hallaban los diversos grupos indígenas que habitaban el territorio. Por esta razón y con el fin de introducir en su historia las noticias que, a su decir, contienen “la justificación de muchas verdades que quedan dichas y darán una luz singular a la geografía de la provincia, al número y carácter de las naciones que la pueblan y harán conocer el estado en que se hallan al presente”,¹⁰ extiende su relato en el libro 12 y último de las *Memorias* y en los párrafos 508 a 600 (514 a 608 respectivamente de la *Relación*) para dar cabida a la inspección del marqués de Rubí y al arribo al norte de Teodoro de Croix, en 1777, como primer comandante general de las Provincias Internas.

Con este tema concluye su interpretación histórica sobre la provincia de Texas, poniendo al lector al corriente tanto de las estrategias seguidas en la última campaña contra las naciones enemigas, como de los intentos de Atanasio de Mézières de llegar a un acuerdo de paz con los jefes indios.

Y, como punto final de su narración, el autor describe el momento en que De Mézières entra a San Antonio, en agosto de 1779 y da noticia del nombramiento de coronel que, como premio a sus hazañas, le fue otorgado por el monarca español, así como de su muerte a consecuencia de un fatal accidente.

A manera de colofón de este apartado, me parece oportuno reiterar de nueva cuenta que aun cuando la lectura de la *Relación* y las *Memorias* se vuelve en ocasiones complicada y hasta farragosa, ya por la cantidad de datos e información, ya por las incontables anotaciones, digresiones y aclaraciones que el autor añadió fuera de texto, no puedo dejar de reconocer en ambas la presencia de un plan bien diseñado, de una estructura temática sólida y pertinente. Estas consideraciones me permiten afirmar

¹⁰ Véase el libro 12, párrafo 1 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

que fray Juan Agustín Morfi aportó a la historiografía novohispana una completa y valiosa interpretación del acontecer virreinal texano, rica no sólo por los cuantiosos datos y noticias acerca de la provincia, sino sobre todo por la interpretación que nos ofrece del complejo tejido de acontecimientos que tuvieron lugar a partir de la presencia española en el territorio conocido como Texas o Nuevas Filipinas.

EL ESTILO EXPLICATIVO

De acuerdo con Evelia Trejo es “el estilo del narrador el que completa el acto comunicativo, y si la arquitectónica da respuesta a la pregunta sobre el orden en que [el autor] cuenta lo que ocurre, la estilística debe responder a la interrogación de cómo cuenta lo que ocurre”;¹¹ José Gaos, por su parte, señala que esta tarea de comunicación, representada por la composición y la expresión en la historiografía, es obra “de operaciones y facultades análogas a las del *artista* en general y a las del artista *literario* en especial”, entre las cuales, a su decir, “son decisivas las operaciones y la facultad de la *imaginación*, porque el historiador cabal es aquel que llega a hacer vivir su tema histórico en forma análoga a aquella en que el artista literario hace vivir su tema literario.”¹²

Así, de acuerdo con estas premisas y con quienes consideran que la obra historiográfica es también el arte de escribir la historia, puedo afirmar que uno de los méritos más relevantes de la obra historiográfica morfiana sobre Texas se encuentra precisamente en que contiene la dosis de realidad —reconstruida a partir de las fuentes—, imaginación y pasión¹³ necesarias para lograr el efecto literario mencionado por Gaos.

Siguiendo la preceptiva historiográfica del siglo XVIII, según la cual lo importante era la composición pues, como indica Álvaro Matute, en esa época la buena historia era considerada literatura y los valores que la regulaban eran los retóricos,¹⁴ Morfi presenta en la *Relación* y en las *Memorias* la

¹¹ Evelia Trejo, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 216.

¹² José Gaos, “Notas sobre la historiografía...”, p. 85-86.

¹³ Gaos sugiere también que para lograr el despliegue cabal de la imaginación ésta debe ser movida por la pasión. *Idem*.

¹⁴ Álvaro Matute Aguirre, “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia”, *Ciencia y Desarrollo*, México, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, v. XX, n. 116, mayo-junio de 1994, p. 63.

narración ordenada y coherente de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Texas desde su ocupación en el siglo XVII hasta el año de 1779, con el fin de consignar, recurriendo al uso de las formas retóricas predominantes, lo que a su consideración era digno de recordar. En ambos escritos el lenguaje destaca, sobre todo, por su propiedad y fluidez. Con un estilo claro y directo, Morfi marca las distintas tonalidades que dan ritmo a su composición: unas veces es suave y pausada; otras veces, intensa y apasionada. Castañeda llamó la atención sobre el peculiar estilo morfiano, mencionando algunas de las formas retóricas más distintivas de su escritura:

Al presentar la *Historia de Texas* en inglés —señala Castañeda— se ha puesto todo el cuidado posible en la traducción del texto original, haciendo un esfuerzo especial para preservar, en la medida de lo posible, el estilo original, el cual varía en cada materia, pues si en las descripciones y en la narrativa el lenguaje es simple y directo, en puntos de argumento y de controversia se vuelve impulsivo, combativo y a veces cáustico. En él se encuentran buenos ejemplos de todas las formas de debate, desde las refutaciones respetuosas hasta las más sarcásticas y ridículas.¹⁵

Estas diferencias en el estilo narrativo pueden notarse, sobre todo, en las partes que dividen la *Relación* y las *Memorias*, es decir, la que se refiere a la geografía y a las naciones que habitan la provincia, y el recuento histórico propiamente dicho. A lo largo de ambos textos Morfi despliega una de sus más reconocidas capacidades narrativas: la descripción. La maestría con la que maneja la pluma refleja su habilidad para plasmar y recrear imágenes evocadoras del paisaje texano y sus elementos constitutivos, casi como su potencial de explotación económica.

Porque si bien es cierto que este autor se caracteriza por su postura ilustrada, que lo lleva a buscar siempre los datos más veraces y confiables acerca de los temas tratados, no deja de serlo también el que su pluma lo revela como un escritor que, lejos de quedarse en una mera exposición fría y lacónica de los elementos de que se sirve para describir la realidad con toda objetividad, se aventura a construir, con un lenguaje connotativo, lleno de imágenes y conceptos, una noción, además de científica, romántica e idealista de la naturaleza texana. Es como si el exuberante paisaje, la templanza del clima y la abundancia de recursos naturales que se le

¹⁵ Carlos E. Castañeda, "Biographical Introduction", en Juan Agustín Morfi, *By Fray Juan Agustín Morfi, Missionary, Teacher, Historian*, 2 v., trad., introducción bibliográfica y anotaciones de Carlos E. Castañeda, Albuquerque, The Quivira Society, 1935, p. 34. La traducción es mía.

presentaban, ya en calidad de testigo, ya mediante la literatura, le hubiesen llevado a concebir la provincia como un paraíso, donde el hombre pudiera habitar felizmente ocupándose tan sólo en desarrollar las potencialidades ofrecidas por tan generoso medio.

Así vemos reflejado en cada uno de los párrafos que llenan su descripción geográfica la riqueza conceptual con que expone sus impresiones personales. Con la excepcional y tantas veces probada capacidad analítica que lo caracteriza, recorre en las páginas dedicadas a la geografía texana cada palmo del territorio de la provincia con el fin de dar a conocer su extensión y límites, que “no se han reconocido hasta ahora”, así como de inventariar la riqueza que posee.

Lo primero que le importa esclarecer es el origen del nombre de la provincia, conocida como Texas¹⁶ desde la época en que comenzó a ser explorada por los españoles en el siglo XVII, y luego renombrada en el XVIII como Nuevas Filipinas en honor del monarca español Felipe V: “La mala inteligencia de una voz como en el Perú, Michoacán y otras partes, dio a esta provincia el nombre de Texas que hoy tiene. Desde el año de 1688 en que algunos indios viendo a los españoles les decían *texia* que es el ordinario saludo con que reciben a sus amigos y quiere decir amigo.”¹⁷ Nada gratuito resultaba el uso del término para denominar al grupo, puesto que efectivamente fueron los indios texas o asinai los mejores aliados de los españoles en aquellas tierras que por varios siglos se hallaron dominadas por numerosos grupos de apaches y comanches, cuya resistencia a toda

¹⁶ Morfi toma el dato del nombre de Texas del libro quinto, capítulo sexto de fray Isidro Félix de Espinosa, *Chronica apostólica y seraphica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, de misioneros franciscanos observantes: erigidos con autoridad pontificia, y regia, para la reformación de los fieles y conversión de los gentiles. Consagrada a la milagrosa Cruz de piedra, que como titular se venera en su primer Colegio de Propaganda Fide de la muy ilustre ciudad de Sant-Tiago de Querétaro, sita en el arzobispado de México*, 2 v., México, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal, 1746. Véase Isidro Félix de Espinosa, “Descubrimiento de la provincia de los indios Assinai, llamados Texas, que caen a la parte del norte; y la entrada en ella de los Misioneros Apostólicos”, *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, 2a. ed., introd. y notas de Lino Gómez Canedo, Washington, D. C., Academy of American Franciscan History, 1964, p. 671 y s. El primero en dar noticia del origen del nombre fue fray Damián Mazanet en una carta no fechada dirigida a Carlos de Sigüenza y Góngora: “Salieron algunos [indios], y entre ellos el capitán, los cuales nos abrazaban y nos decían *techas, techas*, que quiere decir: amigos, amigos.” Véase Lino Gómez Canedo, *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas: 1686-1694*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968, p. 52.

¹⁷ Véase la apostilla en el párrafo 1 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica de la Provincia de Texas o Nuevas Filipinas: 1673-1779*, transcripción paleográfica, ed., pról., notas y apéndices de Guadalupe Curiel Defossé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 330 p.

acción civilizadora los mantenía en actitud de lucha constante con los colonizadores.

Pero si por un lado la presencia de aquellos grupos de aguerridos aborígenes dificultaba la permanencia de un orden civilizador en Texas, de modo tal que resultaba poco atractivo a los españoles asentarse en aquellas tierras, por el otro, el escenario natural que nuestro franciscano presenta a través de su descripción constituye la mejor invitación para ir a su encuentro.

Desde la enunciación misma de los límites geográficos de la provincia, Morfi consigue atraer la atención hacia la posición excepcional que este territorio de 200 leguas de extensión guarda en el mapa de las posesiones españolas en América: “Dista de México 360 leguas poco más o menos al N.N.E., dándole su principio por el sur, en la Bahía del Espíritu Santo que está en los 29 grados de latitud boreal, y su término al norte en el pueblo de San Teodoro de los Taovayases, situado en los 35 grados de la misma”.¹⁸ Confinante con el Nuevo México y la zona glacial, Morfi agrega que Texas encuentra sus límites en las tierras de la Luisiana y las colonias inglesas en el oriente, con las del Nuevo Reino de León y Coahuila por el poniente, con las de la colonia del Nuevo Santander y con el Seno Mexicano que le da salida al mar, comunicándola con los puertos de la Florida y Veracruz.

Expuesta en primer término la notable circunstancia geográfica de la región, el franciscano continúa su escrito añadiendo toda clase de noticias que contribuyen a destacar las imponderables bondades de la provincia. Con lenguaje sugestivo, describe el “excelente” clima de que goza el territorio, condición que permite la “excesiva fertilidad del terreno”, donde se cosecha todo tipo de siembras y prolifera toda clase de ganados. En un segundo plano se ocupa de referir uno a uno los nombres de los ríos, arroyos y lagunas, de mostrar la exuberancia de los bosques, la abundancia de maderas, de animales de caza y de llanos espaciosos y, por último, de apuntar algunas características de la productiva zona costera.

Nada más conveniente que citar al propio Morfi para mostrar la forma en que el escritor dialoga con la naturaleza del lugar, exponiendo sin disimulo la fascinación que provoca en su ánimo el contacto con aquellas tierras, que en nada se parecían ni a su natal Oviedo ni mucho menos a la capital del virreinato:

¹⁸ Véase párrafo 1 en *ibidem*.

El temperamento es excelente, ni demasiado frío, ni extremadamente caluroso. Por el invierno suele nevar en ocasiones y helar con frecuencia, pero uno ni otro es jamás con tanto rigor que impidan el cultivo, o molesten al colono. Rara vez se ve el cielo cubierto de nubes todo un día, sin que por eso deje de llover a sus tiempos con abundancia. La serenidad de las noches es igual a la de los días. El rocío contribuye a la fertilidad del país, sin que sea necesario proveerse contra su malignidad. No se conocen los terremotos ni [los] huracanes.

Asimismo, hace notar que el territorio posee, además de un inmejorable clima que permite a sus habitantes gozar “de una salud robusta, y no pocos llegan a la más extrema vejez sin los achaques de la decrepitud”,¹⁹ aquellas eran las más fecundas y prometedoras tierras.

Por otra parte, y con el fin de complementar el panorama que diese cuenta no sólo de la excepcional situación territorial, sino también de las riquezas naturales y del enorme potencial que le era propio, expone al final de este apartado un recuento de lo que el país produce para comodidad e industria de los pobladores. En párrafos usualmente divididos por apostillas, el autor describe la fertilidad y producciones del país, la abundancia de flores, especias y verduras, los bosques y tipos de árboles, la diversidad de animales para la cría y la caza, la proliferación de peces y reptiles, así como de animales ponzoñosos, y los minerales que esconde el subsuelo.

Los bosques “de que está cubierta toda la provincia”, son de roble, encino, sabino, álamo blanco y negro, morera, nogal prieto y blanco, fresno, pino, cedro ciprés, mezquite, avellano; zozocozote, de olor tan fino como el estoraque; castaño, higuera, níspero, durazno, laurel, taray, zarzamora, parras y más especies, “cuyo fruto [...] no le excede el mejor moscatel de Europa.”

Impresionado por la fauna que abunda en el territorio, sobrado de aguas y pastos “por lo que se multiplica la caza de toda especie”, presenta en su escrito una estrategia descriptiva que da noticia de la multiplicidad y variedad de aves, animales y peces, que pudo conocer personalmente. Así, en su recuento menciona al ceniztonle, cardenal, gorrión, “otros todos azules, y otros maizados todos negros, y otros pintados”; carpinteros muy hermosos, patos, ánsares, grullas y alcatraces, que en tiempos de frío cubren las lagunas y arroyos; parvadas de pavos “que molestan con sus gritos al caminante”, cuervos, auras, zopilotes, quebrantahuesos, gavilanes, tecolotes, perdices, codornices, agachadizas, pitorreales “y otra varia

¹⁹ Véase el libro 1, párrafo 3 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

multitud de aves desde el chupamirto hasta la águila". En cuanto a la fauna terrestre, menciona que es numerosa la cantidad de conejos, liebres, cabras y gatomonteses, berrendos, venados, jabalíes, osos, tigres, leones, tejones, zorrillos, ratas, lobos, coyotes, zorras y armadillos.

Importante también por su abundancia y variedad es la pesca, actividad que resuelve en gran medida las necesidades alimenticias de los habitantes, sobre todo de la zona costera, en donde las redadas eran una de las prácticas más socorridas por los naturales. Al respecto y basándose en el capítulo 23 de la *Crónica* del padre Espinosa,²⁰ apunta Morfi:

No hay en toda la provincia río, arroyo, laguna, estero, ni aun manantial en que no se admire una multitud de peces como besugos, truchas, pullo-nes, piltontles,²¹ que quiere decir muchacho por su grandeza, sardinas, carpas, anguilas, barbos, mojarra, robalo y tortuga. En los charcos, que sólo tienen agua en tiempo de lluvias, se crían bagres y dorados en multitud que encontró en tanta abundancia en un estero el padre Espinosa que con los que pescaron al anzuelo hubo para saciar más de cuarenta personas que le acompañaban. Ostiones, almejas y éstas con perlas, aun en las zanjas, de suerte que hubo ocasión que para no molestarse en pescar echó la tropa al amanecer la caballada en una laguna, y con el pescado que mataron pisándole y [que] sobrenadaba tuvieron sobrado para toda la gente. Hay caimanes en algunos ríos, y en casi todos, nutrias y castores.²²

No escapa a este inventario la enumeración de todo tipo de reptiles, alimañas e insectos que molestan y exponen la salud de los habitantes. Entre tanta prosperidad, señala Morfi, no faltan los lagartos, las víboras de diversos colores y tamaños, entre las que abundan las de cascabel, "pero más torpes que en otras partes"; las coralillo de colores encarnado, blanco y negro; alicantes rojas y "muy ligeras que se arrojan sobre el pasajero, hocico de puerco, gruesa y pequeña, ésta más venenosa, los cientopiés"; los alacranes, tarántulas negras y "con una pinta amarilla en el lomo, sapos horribles", cuya "picada" es mortal; las culebras de agua, altamente nocivas; la araña monilla, "cuya ponzoña es peligrosa"; toda suerte de mosquitos,

²⁰ Véase Isidro Félix de Espinosa, "De las aves, peces y otros animales que se crían en las aguas, y de las sabandijas y reptiles ponzoñosos y otras plagas de la tierra", *Crónica de los Colegios...*, p. 767 y s.

²¹ En ese mismo capítulo, el padre Espinosa hace una descripción del *piltontle*, uno de los peces más abundantes en los ríos texanos: "En el famoso Río Grande del Norte se crían descomunales los peces, que llaman en aquellos países piltontles, que en idioma mexicano quiere decir muchachos, por ser como de un muchacho su grandeza". *Ibidem*, p. 768.

²² Véase el libro 1, párrafo 83 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*



“jicotes, jejenes, el tábano llamado apache más temible que la avispa”, y toda especie de garrapata y de hormiga.

Por otra parte, y siguiendo la tradición clásica que divide la naturaleza en “tres reinos”, es decir, el vegetal, el animal y el mineral, el autor de la *Relación* finaliza su descripción geográfica y fisiográfica del territorio texano puntualizando algunas noticias sobre el último de estos “reinos”, y destacando la importancia y utilidad que tendría su aprovechamiento.

Para entrar en materia comienza por afirmar que, si bien es cierto que toda la riqueza y fertilidad de que goza el territorio “sería un pequeño atractivo para muchos si faltasen los minerales”, es éste un recurso del que no sólo no carece la provincia, sino que “en muchos parajes de toda ella los hay en abundancia”.

Ejemplo de esto es la sobrada producción de sal que, de acuerdo con sus propias observaciones y confiado en las “dos excelentes” muestras que posee, se encuentra en muchos de los ríos, en especial en el Bermejo, a corta distancia del pueblo de San Teodoro y, según testimonio de los mismos indios, se cuaja en varias de las lagunas. Así lo testifica también De Mesières, quien menciona haber visto sal en abundancia “a doce leguas al sureste de Béjar”.

En cuanto a la presencia de metales, no falta en la provincia el hierro, que se produce sobre todo cerca del río Colorado, “por el camino de Bucareli”, donde “se ve una loma de hierro por la mucha abundancia que hay en ella de este metal”, ni el oro que se localiza en tierras de la misión de Nuestra Señora de los Dolores de los Ayx, ni la plata “que sin embargo de la corta o por mejor decir ninguna inteligencia de los ensayadores y ser metales de la superficie de la tierra”, se sacó, con ley de oro, en un terreno a 60 leguas de San Antonio en porciones considerables.

Como puede verse, ningún recurso parecía faltar en la provincia, lo que hacía inexplicable para el franciscano el pobre aprovechamiento que se había logrado durante más de un siglo de presencia española. No obstante, tomando el “juicio de algún inteligente que conoció el terreno”, Morfi llama la atención de los pobladores para que trabajen las minas con la eficacia, conocimiento y desahogo que haría posible el enriquecimiento de la provincia.

En su opinión, y con ello pone punto final a este apartado sobre la geografía, la productividad y la industria texanas, era necesario fomentar el trabajo de las minas que, hallándose unas a la vista de otras por más de 90 leguas de poniente a oriente, “sin que falten en todo este espacio aguas y terrenos favorables para grandes poblaciones”, recompensarían con prosperidad a sus habitantes.

Este mismo recurso discursivo es utilizado por Morfi para dar, con la medida y prudencia que le producen sus observaciones, puntual noticia de la fisonomía, las costumbres, la cultura, las virtudes y los defectos del “otro”, es decir de quienes hasta la llegada de los españoles eran por derecho propio, los dueños naturales del lugar.

Por la importancia que reviste para este trabajo, me permito destacar en su totalidad, los párrafos que construye para referirse a uno de los grupos étnicos más importantes y decisivos en la ocupación española, el de los texas o asinai, quienes de acuerdo con su percepción y sus datos, pese a su constante resistencia a la colonización, se hallaban en un estado de mayor urbanidad:

Los indios texas están divididos en diferentes parcialidades, conocidas por los nombres de asinai, navedachos, nadocogo [o] nacogdoches y texas. Hablan todos un mismo idioma, y se tratan como parientes casándose mutuamente de unas con otras parcialidades. La última epidemia los ha disminuido considerablemente. Los texas sólo tienen 80 hombres de armas, y los navedachos menos de 40. Los primeros habitan las márgenes del río de Angelinas, y los navedachos en las inmediaciones al nacimiento del río de Nechas. A muy corta distancia del pueblo de estos últimos se ve un pequeño cerro levantado por sus antepasados con el ánimo de erigir en la cumbre que domina el lugar, un gran templo donde daban culto a sus falsos dioses. Para ganar todos éstos a la religión se erigió la misión de Nuestra Señora de Guadalupe tan infructuosa como la de Dolores, porque los nacogdachos desertaron, y aunque los texas y navedachos permanecieron, nunca admitieron la doctrina, ni abandonaron el gentilismo: aún se conservan los edificios de la misión. Los texas son laboriosos, y muy amigos de los españoles. En la Luisiana los mirarán siempre con gratitud por el socorro que en 1730 dieron a los vecinos de Natchitoches, cuando acometidos éstos por los netchas, hallaron en los texas unos auxiliares tan bizarros que dando muerte a sus enemigos, los dejaron libres del riesgo.

En las márgenes del río de San Pedro habitan los indios texas un pueblo del mismo nombre, es grande y bien poblado. Sus casas son redondas que parecen hornos cubiertas de hierba y muy abrigadas: tienen las camas levantadas del suelo compuestas de 4 estacas y muchos varejones sobre los cuales tienden cueros de cíbolo que les sirven de colchón, y no es malo, y con otros se cubren. Se sustentan con el maíz que cultivan, y de que cosechan gran cantidad por ser la tierra muy fértil. Por falta de metates o piedras para molerlo lo comen cocido o tostado, le condimentan con manteca de oso que es muy usual en toda la provincia. Comen también la raíz de cierto árbol a que llaman *tuqui*, la martajan en un mortero de palo que tienen para este efecto, le unen manteca de oso y la comen. La manteca de oso les gusta mucho y la beben en exceso, y a ella atribuyen las crueles

disenterías de sangre que padecen con frecuencia. Cultivan las huertas con cuidado, y en ellas, duraznos, priscos, melocotones, ciruelas, higos, avellanas, castañas, fresas, granaditas de China, nísperos y otras frutas. El níspero le pasan y con él hacen panes que guardan para su regalo, y de que venden y regalan mucho a los españoles de Texas y Luisiana. Crían gallinas y pavos, y para la caza tienen una casta de perros que llaman jubines, y parece una mezcla de perro y lobo o coyote, tienen los hocicos muy delgados y largos, son muy astutos y ladrones.

Estos indios se han dado mucho a la embriaguez desde que les llevaron aguardiente de Natchitoches, y como los costeños, son ladrones. En lo general son blancos y bien hechos; pero se desfiguran con los embijes de que se adornan. Andan desnudos y sin más ropa que el taparrabo. Las indias son hermosas, blancas, graciosas y muy afables, sin dejar de ser honestas, andan vestidas modestamente de gamuzas que adornan con flecos muy curiosos y bordan con abalorios de diversos colores. El pelo rubio y tendido, en las orejas que tienen agujeradas se meten unos huesos largos y muy pulidos. Todos estos indios usan el fusil y le manejan con destreza, raro es el que conserva las flechas y el arco, se proveen de estas armas, municiones, cuchillos, abalorios, paños para taparrabos, aguardiente, etcétera, por los tratantes de Natchitoches. Cuando muere alguno hacen un hoyo grande donde ponen el cadáver sentado con su fusil, pólvora, balas, carne y otros bastimentos con un guaje lleno de agua, y le cubren con tierra.

Los nacogdoches, navedachos, cadodachos, asinais y nasones son en lo general mansos, apacibles y joviales. Siembran mucho maíz, tienen mucha y buena caballada, se proveen de carne de cíbolo, venado y manteca de oso, para lo que salen a sus tiempos a carnear. Todos son de fusil, y muy astutos, cuando tienen que pasar algún llano, se están mucho tiempo observando desde el monte si hay por afuera alguna novedad, y no la habiendo cortan una rama grande de algún árbol y cubiertos con ella emprenden el camino, para que no se conozca desde lejos que es hombre el que marcha. Para espiar [a] la gente que entra o sale en sus tierras se suben a un árbol elevado y de gran copa cerca del camino, y desde allí lo ven y registran todo sin ser vistos. Todos los indios de esta provincia, y de todas las naciones hacen mucha estimación de los hombres esforzados y valientes, y serlo es el único mérito para que le nombren capitán.

Los males que con más frecuencia padecen y los destruyen así a hombres como mujeres son las viruelas, sarampión, tabardillos y otras fiebres bubas o nanaguates que los ponen horribles y asquerosos, y en fin todas aquellas enfermedades que traen su origen de algún vicio en la masa sanguinaria, y que acaso les provienen del exceso con que se entregan a los licores fuertes y manteca de oso, que beben como si fuese agua, por estar como aceite y que nunca se cuaja. La mucha nuez y níspero que comen, y que por sin duda es la única causa de las disenterías de sangre.

Cuando una mujer está próxima al parto hacen en la orilla del río o arroyo más próximo a la ranchería, un jacal más pequeño que lo ordinario, fijan una fuerte estaca en el medio; luego que se siente con los dolores, se va a aquel jacalillo y agarrándose de la estaca pare sin más auxilio, inmediatamente se echa al agua con la criatura en brazos, se lavan ambos muy bien, y se vuelve a la ranchería como si tal no hubiese sucedido.²³

Basten estas citas para darnos idea de la manera en que el talento retórico del autor nos permite aproximarnos, a través de su mirada, al mundo físico y cultural de una porción de la realidad americana, el que, de acuerdo con su percepción, aún no lograba integrarse plenamente a los cánones establecidos por los europeos, pese a la presencia que por cerca de tres siglos habían logrado mantener en el territorio novohispano.

Posible es que sin proponérselo, los apartados dedicados a la geografía y a la “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas” hayan dado como resultado una excelente exposición que advierte de las diferencias y semejanzas encontradas entre la geografía, el paisaje, el pensamiento y la cultura de dos universos que, como el hispano y el americano, se hallaban tan distantes y desconocidos entre sí.

En este mismo sentido, llama la atención que si bien puede entenderse que como español de origen Morfi despliega la visión crítica que le produce observar el modo de vida, la indolencia y la ociosidad que, desde su perspectiva, era propia de los nativos, con la misma vara mide, como veremos adelante, a los suyos, quienes supone ocupan el territorio con la mira de engrandecer las posesiones de la Corona, aumentar las conversiones, proteger a los misioneros e inducir a la civilidad a aquellos, desde tiempo atrás, eran dueños y señores del territorio.

Así, luego de concluir su recuento geográfico, puerto por el que se introduce al tópico principal de su narración, es decir a la historia de Texas, con un estilo mucho más directo y en muchas ocasiones irónico y hasta sarcástico, el franciscano aborda la explicación de los acontecimientos en que las autoridades militares y civiles metropolitanas, virreinales y locales se vieron involucradas al tratar de imponer el régimen colonial en América.

Con lenguaje llano, sin ambages y con tonos de enfrentamiento, el franciscano se refiere a las actitudes negligentes y hasta corruptas que mostraban “los suyos”, a quienes se había encargado la buena marcha de

²³ Véase el pliego 6, n. 77 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

los asuntos de policía y gobierno de los vastos territorios norteños. Razón por la cual me parece importante dar a conocer la versión original de lo que Morfi asentó en su escrito, sin más miramiento que el de seguir lo que el análisis y la interpretación de sus fuentes le dictaban.

Recordemos ahora que Morfi da principio a su relato dando cuenta en primer lugar de lo que fueron las incursiones francesas y las exploraciones españolas en la región texana en 1673, cuando el señor de La Salle trataba de penetrar desde el Canadá las posesiones españolas en el norte del virreinato para encontrar la desembocadura del río Mississippi o de la Palizada, descubierto por Hernando de Soto desde 1543, y así posesionarse de los ricos yacimientos mineros en el Nuevo México.

Con miras a plantear de manera objetiva esta empresa, así como los infortunios de quien con apoyo de la corona francesa la capitaneó, Morfi elige entre la variada documentación a que tuvo acceso el compendio del abate Prévost,²⁴ publicado a partir de 1746 y que contenía las más novedosas relaciones de los viajes de exploración que en el continente americano, por mar y tierra, habían llevado a cabo las naciones europeas.

Mi interés por destacar esta fuente se basa en que constituye uno de los primeros ejemplos, de los muchos que pueden encontrarse en la *Relación* y en las *Memorias*, de cómo el franciscano va consolidando otra de las características más determinantes de su narrativa, la polémica, así sea con autores y personajes que para el momento en que él escribe ya no están en posibilidades de refutarle sus argumentos, o como en el caso de Bonilla, que también formó parte, en calidad de secretario, de la expedición de Teodoro de Croix.

Morfi aprovecha su conocimiento de las incursiones francesas en territorio americano para salir en defensa de algunos de los asuntos relacionados con la actividad colonizadora de España. Uno de ellos tiene que ver con la toma de posesión de territorios que, según Prévost, fue realizada por los franceses y no por los españoles, que con antelación habían descubierto su existencia.

Otro de los asuntos en los que Morfi se ocupa fue la aclaración de las verdaderas intenciones que movieron a La Salle para proponer a la corona francesa el reconocimiento por mar de la desembocadura del Mississippi.

²⁴ Antoine François Prévost, *Historia general de los viajes; o, Nueva colección de todas las relaciones de los que se han hecho por mar, tierra, y se han publicado hasta ahora en diferentes lenguas de todas las naciones conocidas: donde se contiene lo más notable, útil y más cierto de los países a donde han penetrado los viajeros, con las costumbres, religión, usos, artes, ciencias, comercio y manufacturas de sus habitantes*, 28 v., trad. de Miguel Tarracina, Madrid, Imprenta del Consejo de Indias, 1763-1791.

Para el franciscano dicha exploración buscaba abrir el camino a los navíos de esta nación, para dar principio a un establecimiento que facilitara la conquista del Parral y las minas de Santa Bárbara, “cuya riqueza [La Salle] exageró cuanto pudo”. En este sentido, Morfi se muestra convencido de que la ambición de este capitán fue la causa de su asesinato, pues como deduce de las propias observaciones de Prévost, no hay duda de que si la empresa de La Salle hubiese sido solamente la de formar un establecimiento en el Mississippi, bien lo hubiera podido lograr ejecutándolo por mar, “sin tanta fatiga y sin oponerse acaso a la perfidia de su gente”.²⁵

Basado en estos razonamientos, es contundente al declarar que si hubiese sido cierto el hecho de que La Salle sólo buscaba descubrir la desembocadura del Mississippi, al haberse alejado 100 leguas al oeste del objeto de su búsqueda, en la bahía de San Bernardo, hubiese tomado la decisión de volver sobre su ruta para alcanzar este descubrimiento, lo que seguramente hubiera conseguido, conservando sus gentes y fundando la colonia.

Sin embargo, concluye, es evidente que La Salle deseaba acercarse a “nuestras posesiones” para tomar conocimiento del célebre mineral de Santa Bárbara, idea que trajo de Francia, “donde era tan común que la obstinación que mucho tiempo se tuvo en verificar la misma quimera, atrasó el fruto que se hubiera podido sacar de su desgracia y de su yerro”.²⁶ Y “aún —agrega Morfi citando a Prévost— se lisonjearon (en Francia) de conseguirlo (quitarnos las minas de Santa Bárbara) por trato concertado con el conde de Peñalosa,²⁷ pero las excesivas pretensiones de este conde desbarató el concierto.”²⁸

Un punto más de debate con Prévost, lo encuentra Morfi cuando el autor francés, basándose en la relación hecha por los hermanos Talon,²⁹

²⁵ Véase el párrafo 51 en *ibidem*.

²⁶ *Ibidem*, p. 94.

²⁷ El conde de Peñalosa fue gobernador de Nuevo México, de donde salió, huyendo de la justicia española, con rumbo a París.

²⁸ Véase el párrafo 144 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...* Esta cita fue tomada, probablemente, de una nota al margen del texto francés de Prévost, pero no se encuentra en la edición castellana de la *Historia de los viajes*. Véase Antoine François Prévost, *Histoire générale des voyages, ou, Nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre, qui ont été publiées jusqu'à présent dans les différentes langues de toutes les nations connues... pour former un système complet d'histoire et de géographie moderne, qui représente l'état actuel de toutes les nations: enrichi de cartes géographiques*, t. LVI, París, Didot, 1746-1789, p. 98.

²⁹ De acuerdo con Prévost, los hermanos Talon pasaron un tiempo en la capital de la Nueva España, protegidos por el virrey, y luego regresaron a Francia, donde narraron los pormenores de la expedición de La Salle.

acusa en “la página 100 del citado tomo y edición” que los españoles del Nuevo México, “a quien la empresa de La Salle había hecho poner en movimiento para trastornarle”, luego de enviar 500 hombres a los asinais³⁰ habían recogido algunos franceses, entre los que se encontraban Yvetot³¹ y Grollet, a quienes hicieron viajar a España y luego regresar a Nuevo México para trabajar en las minas, en tanto que a un italiano que los acompañaba lo condujeron preso a Veracruz, “de donde —según Prévost— probablemente no salió sino para emplearse en el mismo trabajo”.³²

Tales noticias, citadas por Morfi, dada la autoridad que al historiador francés le confiere, son sin embargo acremente rebatidas, en tanto encuentra en ellas la clara intención de injuriar a los españoles, exhibiéndolos como ambiciosos e inhumanos. Como es usual en su discurso, increpa al autor francés cuestionando la veracidad de sus datos (“pero si Yvetot, se pregunta el franciscano, fue uno de los homicidas de La Sala, y éstos se mataron unos a otros, de lo que dio testimonio Joutel, ¿cómo después que aquél llegó a Francia resulta vivo Yvetot?”) así como la sinceridad de sus palabras, haciendo ver la contradicción en que cae, pese a su calidad de erudito, para defender una postura.

Y para demostrar que su refutación a los argumentos presentados por Prévost en su *Historia general de los viajes* no era producto de una mera subjetividad, esgrime que la información con que cuenta para rebatir aquellas premisas tiene su fundamento en los testimonios reservados del auditor de guerra, marqués de Altamira, localizados en el archivo de la Secretaría del Virreinato:

Por último, ni entonces se hizo por nuestra parte alguna entrada a la provincia de Texas, ni los primeros españoles que se enviaron a ella ni en muchos años después llegaron a quinientos, ni los franceses que se recogieron de los indios fueron tan infelices. Lo contrario es una voluntaria suposición, cuyo origen no quiero ahora adivinar, aunque no es muy difícil de descubrir. Lo que sucedió lo expondré en el siguiente libro, en el supuesto de que la verdad de cuanto en él y los siguientes referiré se comprueba con instrumentos irrefragables existentes en la Secretaría del Virreinato de México que extrajo el marqués de Altamira, oidor de aquella Real Audiencia y auditor general de la Guerra en toda esta Nueva España, en su informe reservado del año de 1744 al excelentísimo señor

³⁰ Es decir, a territorio texano.

³¹ Yvetot es, quizá, otro de los nombres de L'Archeveque, uno de los asesinos de La Salle. Antoine François Prévost, *Historia general de los viajes...*, p. 94.

³² Véase el párrafo 147 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

virrey. Y nadie que tenga desembarazada la razón negaría mayor fe a la autenticidad de aquellos documentos producidos por un hombre del carácter y probidad del marqués, que a los dos ingratos Talones, de cuyas relaciones se sirvió Prevost.³³

De esta manera Morfi consigue oponer a la versión de Prévost, principal autoridad de la historiografía francesa de la época, aquella otra que surge de documentos que califica de “auténticos e irrefragables”, enmendando con ello un equívoco que a su decir “sólo conduce a excitar o a conservar cierta oposición reprensible entre las naciones que tienen todos los motivos de amarse”.³⁴ Pero si como hemos visto el padre Morfi no tuvo pruritos para corregir al abate Prévost y así mostrar que su interpretación acerca de la actuación de los españoles ante la presencia francesa en territorio texano era equivocada, puesto que ésta se basaba en fuentes que sólo atendían el punto de vista de los expedicionarios franceses, tampoco los tuvo para dejar constancia de los errores que encuentra en el *Breve compendio* de Antonio Bonilla.

Para el autor franciscano no pasa desapercibido que Bonilla, al referirse en su apretada síntesis de la expedición de La Salle a las circunstancias en que éste pactó las condiciones del posible descubrimiento del río Mississippi con la corona francesa, proporciona algunas noticias que no tienen ningún sustento histórico, ya que en su opinión éstas no se encuentran documentadas en fuentes que considerara fidedignas. Más adelante agrega el argumento necesario para demostrar la falsedad en que incurre Bonilla al exhibir datos que, de acuerdo con sus propias fuentes, no han podido ser comprobados, por lo cual advierte que: “Sea quien fuese el autor de quien sacó Bonilla estas noticias, creo que se le debe anteponer en el asunto el abate Prévost, que escribiendo en París y con buenos auxilios no se le ocultarían tan notables circunstancias.” Y como si la recomendación de “anteponer al abate Prévost” a lo noticiado por Bonilla no fuese razón suficiente para mostrar la falta de solidez que presenta, Morfi menciona otras fuentes, cuyos datos niegan o contradicen los supuestos del autor del *Breve compendio*:

Los padres Leclerc y Marqueta a quienes se refiere [Bonilla] y nuestro don Gabriel de Cárdenas, y ninguno de todos éstos habla una palabra de los indios, del título de marqués, del cofrecillo de luises, de los jesuitas y

³³ Véase el párrafo 56 en *ibidem*.

³⁴ Véase el párrafo 55 en *ibidem*.

capuchinos: antes al contrario, refieren como hemos visto hasta los nombres de los sacerdotes y determina[n] los cuerpos a que pertenecían, de suerte que ni en la fecha ni en cosa alguna convienen.³⁵

Aunque “desde luego —anota el franciscano para matizar el reclamo que hace a quien increpa— debe tenerse en cuenta la precipitación con que escribió Bonilla que no le dejó leer en algunos de estos autores”. Por demás revelador resulta también el diálogo que el historiador franciscano establece entre las fuentes y sus autores, que en su obra parecen cobrar vida al verse envueltos en la polémica en la cual Morfi, desde su presente, los hace participar. Nada parece importar el hecho de que a quienes cita y con quienes discute en sus textos no puedan responder a sus señalamientos extemporáneos, puesto que para la época en que Morfi construye su relato histórico, muchos de estos autores eran ya solamente conocidos o por sus obras o por sus testimonios convertidos, tras la crítica a que los somete, en fuentes de conocimiento histórico.

Convencido de que con la crítica podrán repararse errores, nuestro autor no desaprovecha la ocasión de exhibir también la negligencia de algunas autoridades frente a las necesidades que la situación exige. En defensa de sus hermanos de orden, que en ocasiones tampoco salen bien librados de su pluma, el capellán de la expedición continúa su narración dando noticia de que durante la incipiente ocupación del territorio, el capitán Domingo Terán de los Ríos, “que a este fin se había nombrado gobernador de las dos provincias, de Coahuila y Texas, con 2500 pesos de sueldo anual”, había salido en mayo de 1691 con una compañía de 50 hombres a 400 pesos cada uno, llevando 14 religiosos y siete legos franciscanos para fundar ocho nuevas misiones: tres en Texas, cuatro en los Cadodachos y una en el río de Guadalupe.

Sin embargo, a decir de Morfi, el capitán, lejos de continuar las acciones emprendidas por su antecesor, Alonso de León, no sólo descuidó por completo la tarea que le fue encomendada, sino que “a pocos días empezó la gente a desmandarse en algunas acciones contra los indios”.

Para contenerlas —señala— ocurrieron los religiosos a Terán, y éste despreció sus quejas. Se repitieron éstas, porque continuaban aquéllas, y disgustado Terán de hallar un freno en los ministros y no encontrar proporciones para acumular riquezas, resolvió desamparar el país, y dejando en las misiones 15 religiosos con solos 10 soldados y un cabo

³⁵ Véase el párrafo 20 en *ibidem*.

que los escoltasen, se fue a la Bahía del Espíritu Santo donde se embarcó con el resto de su gente, y llegó a Veracruz en el siguiente año de 1692.³⁶

Para el franciscano, este injustificado retiro ocasionó la pérdida de la provincia, así como el consecuente desamparo de los religiosos y las recién fundadas misiones, que tendrían la utilidad de mantener reducidos a los naturales, pero sobre todo la de contener las desmedidas ambiciones territoriales de los franceses.

Ese duro golpe contra los planes ocupacionales y evangelizadores sirve a fray Juan Agustín para dejar en claro el papel que en esta empresa jugaron sus hermanos franciscos y para explicar por qué pese a las duras acusaciones que recibieron de las autoridades por las medidas tomadas ante el abandono de Terán de los Ríos, éstas disposiciones estaban más que acreditadas. Desde su perspectiva, este abandono provocó la falta de cosechas:

Los indios se irritaban más cada día por el trato imperioso de los pocos soldados que quedaron, éstos afligidos de la hambre y recelosos de los indios propusieron a los misioneros desamparar el país y retirarse a Coahuila y viendo que no admitían los religiosos su proposición los amenazaron de llegar al último exceso contra sus mismas personas. Vieron los misioneros que en la desesperación en que estaba la tropa era capaz de quitarles la vida confiados en que podrían atribuir el parricidio a la crueldad supuesta de los naturales, y para evitar desastre tan funesto condescendieron a su instancia. Malográndose por la avaricia y mala conducta de un sujeto todas las entradas anteriores en que se erogaron muchos caudales de Real Hacienda y en la última de Terán ascendieron los gastos a más de 200 mil pesos. Este retiro fue en 1693.³⁷

Con la finalidad de concluir este episodio, refiere que:

No por eso dejó la malignidad de atribuir a poco fervor de los religiosos el desamparo de las misiones, imputándoles haber ellos sido causa de que el rey gastase muchos miles en ellas, y haciendo por lo mismo cargo a su Colegio de 80 mil pesos, lo que puso al discretorio en la necesidad de vindicar su honor, justificando los poderosos motivos que obligaron a aquellos ministros a retirarse, con razones tan evidentes que merecieron la aprobación de su majestad.³⁸

³⁶ Véase el párrafo 159 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

³⁷ Véase el párrafo 160 en *ibidem*.

³⁸ Véase el pliego 15, párrafo 160 en *ibidem*.

En adición de las formas polémico-argumentativas a que vengo haciendo referencia para mostrar la sagacidad de pensamiento del fraile, rescato algunos pasajes dedicados a refutar el informe que el funcionario de la Corona, brigadier don Pedro de Rivera, entregara al virrey luego de realizar una extenuante visita a los presidios de las Provincias Internas, dando comienzo el recorrido por los de Texas en septiembre de 1727. Dicho acontecimiento se relaciona con las consecuentes providencias que ocasionó la entrada y ocupación del área de San Antonio de Valero, emprendida por el marqués de San Miguel de Aguayo en 1721, y con el establecimiento de las misiones que serían el enclave más importante para el único desarrollo poblacional de la región.

Para abordar esta cuestión, en primer término, el ovetense contextualiza el momento y las circunstancias en que se da la visita de Rivera durante el gobierno de Melchor de Media Villa y Azcona,³⁹ y da cuenta del resultado de la misma, que como hemos visto consistió en la entrega al virrey, en 1728, del citado informe sobre la situación que presentaba la línea de presidios ubicados en la zona fronteriza novohispana y del que Morfi se ocupa para hacer sus señalamientos, no sin antes dejar asentado el respeto que siente por ambos funcionarios, aunque ya para la época en que redacta sus escritos, ambos funcionarios habían concluido sus respectivas tareas.

Hecho este reconocimiento, añade que no se valdrá sino de las mismas razones que el informe le ministre, y que para mayor claridad “seguirá sus mismos pasos”, es decir, que para componer sus argumentos utiliza las premisas del informe con objeto de refutar al brigadier —al menos en la parte que corresponde a su visita de los presidios texanos— y, de nueva cuenta, al mismo Antonio Bonilla. Astuto subterfugio con el que, como veremos, consigue presentar un interesante y fructífero diálogo entre el pasado y el presente.

Sin embargo, para comprender los pasajes con los cuales me propongo ilustrar uno de los aspectos del informe que con mayor fuerza mueve al fraile a la discusión, esto es, la disminución de la presencia militar en Texas, se impone la necesidad de retomar los puntos de vista del propio Rivera respecto a sus opiniones sobre la situación prevaleciente en el presidio de los Adaes, otro de los importantes reductos franciscanos en Texas, por encontrarse posicionado en los linderos con la Florida, desde donde los franceses no cejaban en su empeño de ocupar las norteañas posesiones españolas. De acuerdo con el informe, la presencia en el presidio de los

³⁹ Gobernador de Texas entre 1727 y 1731.

Adaes de una compañía formada por 100 soldados dirigidos por un capitán comandante resultaba excesiva.

A ello agregaba que, además del abuso del comandante al nombrar un número mayor de oficiales de los que se habituaba, tanto en los Adaes como en todos los presidios bajo su mando, advirtió en su visita que el precio de los géneros para sus menesteres era alto, que el uso de algunos no correspondía “a la constitución de su ejercicio”, y que los soldados y oficiales recibían un sueldo de 450 pesos cada uno, que en total sumaban 45 000 pesos al año.

Asimismo, enfático, subrayaba que si bien los franceses mantenían un presidio situado en una isla localizada en medio del río de Natchitoches, distante siete leguas del de los Adaes, con una guarnición de 25 hombres y que en palabras de Morfi, “*sirven únicamente de mantener la posesión de aquel paraje*”⁴⁰ y

que como el ánimo con el cual el de los Adaes debió erigirse parecía no ser otro que el de hacer lindero para que la colonia tuviese barrera que las separase, a su decir, con 60 plazas el presidio tendría lo competente para su guarnición, y más cuando los indios de las 8 parcialidades adays, ays [aix], nacogdoches, asynays, nasones, netchas, naconomes y navedachos, que son los que pueblan aquella provincia son tan dóciles por su naturaleza, que habiendo los franceses introducídoles los fusiles que manejan con destreza, respetan a aquellos soldados al verlos a caballo con sus armas, siendo la sumisión con que los atienden, muestra de la quietud de espíritu que los alienta...⁴¹

Por si estas razones no fueran suficientes, Rivera esgrime en su argumentación que mientras los franceses se mantuvieran en paz, los 60 soldados serían suficientes, puesto que en caso de guerra ni 100 hombres bastarían para contenerlos, ya que ellos contaban con “tropa arreglada” que harían conducir de la Mobila y Canadá, asistida de mucha mejor fusilería que los cortos arcabuces españoles, “razones porque con poco trabajo se señorearán del país.” Además, insiste Rivera en su informe que nada difícil sería para los franceses adueñarse del “país interno.” En este orden de ideas, anotaba también que si llegaban a romper la paz ni esa sería razón para que los Adaes mantuviera tal compañía, ya que los presidios de San Antonio y Bahía del Espíritu Santo se hallaban a sólo seis o

⁴⁰ Véase el párrafo 184 [284] de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...* Las cursivas son del autor.

⁴¹ Véase libro 7, párrafo 13 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

siete días de distancia y de inmediato podrían incorporarse 20 soldados de cada uno para completar los 100, con lo cual el erario ahorraría una buena cantidad de dinero.

Más allá de estas consideraciones, Rivera concluye su informe sobre los presidios en territorio texano advirtiendo, por un lado, la necesidad de reducir el apoyo militar existente en el presidio de la Bahía del Espíritu Santo y, por otro, la de extinguir por completo el de Texas. Tampoco tenía sentido su establecimiento, dado que desde 1715 en que dicho presidio fue erigido, no se había ocupado de acción alguna que correspondiera a su función, por lo cual los soldados únicamente se empleaban en atender las tres misiones inmediatas, sin que el capitán que los comandaba tuviera otra injerencia que la de nombrar a los soldados de su compañía para relevar a quienes solicitaban los religiosos, razón por la cual sugería aplicarlos a otras expediciones de mayor importancia, “a favor del real servicio”.

Antes de retomar los argumentos que Morfi eleva como respuesta al informe de Rivera, debo advertir que cuando el franciscano tiene la oportunidad de juzgar mediante la *Relación* y las *Memorias* lo dicho por el brigadier, habían pasado alrededor de 50 años⁴² de la visita realizada a los presidios. Sin embargo, esto no obstaculiza la discusión que el franciscano, al igual que el caso de Prévost, entabla con Rivera, quien con su informe le proporciona un material invaluable y una magnífica oportunidad para exponer su conocimiento sobre materias que nada tienen que ver con su rango eclesiástico y sí con los intereses relacionados con la ocupación y la defensa del territorio.

Para entrar en la discusión sobre los puntos que abordan lo innecesario de una compañía de 100 hombres en los Adaes, cuestión que al parecer más le irrita del informe, Morfi comienza su alegato sentenciando que “Difícilmente se adivinará lo que aquí quiere decir el señor Rivera”, ya que a su decir:

Una sola familia en una grande hacienda cuyo dueño no puede trabajarla, cuatro solos peones en una mina de iguales circunstancias, sirven únicamente de mantener la posesión de ellas. Ocho, diez o más millares de hombres en una plaza de armas tampoco tienen otro destino que el de conservar su posesión. Con esta diferencia que los primeros miran a que no se denuncien por desamparadas, y los segundos a ponerlas a cubierto de los enemigos que puedan destruirlas. Mas parece que el señor Rivera habló en el primer sentido, por lo que sigue: “Y como el ánimo con que

⁴² Esto partiendo del supuesto de que la *Relación* pudo haberse escrito entre 1778 y 1779.

el de los Adays debió erigirse, parece no sería otro que el de hacer lindero para que la colonia tuviese barrera que la separase, parece que con 60 plazas que se le dejasen tendría lo competente para su guarnición". Perdóne el señor mariscal que ni los franceses están allí por sólo conservarse ni el presidio de los Adays debió erigirse para sólo formar lindero. ¿No serían los franceses unos simples en gastar en fábricas y en la manutención de 25 hombres para sólo mantenerse allí sin otro fruto? ¿No hubiera sido una necedad del marqués de San Miguel de Aguayo, y mayor la del mismo virrey en permitir dejase 100 hombres en aquel presidio? Para formar lindero no eran menester los 60 hombres que asigna el mariscal, bastaba el mismo río, bastaba la montaña grande, bastaba la laguna. En la costa tenemos y teníamos entonces por lindero el desemboque del río Netchas, sin que Rivera mandase poner allí 60 hombres ni fuesen necesarios. Luego, los españoles construyeron su presidio no sólo para conservar la posesión, sino para defenderla. Y ¿que ignoraba el visitador que los franceses algo más pretendían? Bien sabía que aspiraban a introducirse en nuestras posesiones; a ganar con el comercio todas las naciones nuestras amigas; que proveía de armas y municiones aun a los apaches, que estos objetos movieron al mismo marqués de Valero no sólo a aprobar la erección de aquel presidio con las 100 plazas, sino a solicitar de la corte su confirmación. Pues ¿cómo dice que su erección no debió llevar otro fin que formar lindero? Esto es risible. ¿Cómo el virrey en 5 o 6 años se olvidó de lo que informó a la corte? Esto es admirable.⁴³

Dicho lo anterior, saltan varias preguntas: ¿a quién iba dirigido este alegato?, ¿a Rivera?, ¿a las autoridades en turno?, ¿quién podía refutarlo?, ¿quién sería el interlocutor? No lo sabemos. A 50 años de distancia de la emisión del informe, es difícil imaginar a quién podría interesarle dar respuesta a lo asentado por el capellán de la expedición en su escrito, lo cual me lleva a pensar que tal vez lo importante para él era, de alguna manera, dejar consignado para la posteridad lo que su experiencia y conocimiento le autorizaban dictar.

Tal como había sido enunciado por Morfi en un principio, sigue a Rivera paso a paso en su exposición al virrey. Así, respecto a la aparente docilidad de las ocho parcialidades previstas por el brigadier, hace notar la "poca instrucción [que] se toma de una provincia en una visita momentánea",⁴⁴ y pregunta: "[¿]Los nachitoches, cadodachos, vidais, tuacanas, tancagues, taovayases, quit, comanches, etcétera, son de la misma

⁴³ Véase el párrafo 303 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

⁴⁴ Véase el párrafo 304 en *ibidem*.



docilidad[?] ¿Se intimidan a vista de los españoles a caballo?“. ⁴⁵ A su parecer y luego de los acontecimientos que con el tiempo tuvieron lugar en la provincia, Morfi no tiene duda en afirmar que:

Los mismos texas y los indios de las ocho parcialidades tenían caballos aun antes de la entrada de León, ellos regalaron algunos a La Sala [*sic*]. Tenían armas de fuego que les dieron los franceses, como lo confiesa el mismo don Pedro, ¿de qué pues se admiraban? Si se le confiase el gobierno de la provincia discurriría de otro modo, lo bueno es que el hecho manifestó los errores que impugnó. Estos indios dóciles que tanto respetaban los soldados a caballo arruinaron las misiones, obligaron a retirar el presidio de San Sabá y a rostro firme y pecho descubierto pusieron en fuga a los españoles, como veremos en su lugar.

Convento en que mientras los franceses estuviesen de paz y sin introducirse en nuestros terrenos no sólo bastaban los 60 hombres, sino que eran superfluos, pero lo que sigue me parece quimera. Arréglese la tropa de los Adaes, déseles un jefe y oficiales de experiencia y conducta que preponderen los que puedan venir de la Mobila o Canadá, y no habrá por qué recelarse de éstos, que los fusiles alcancen más o menos es despreciable. El que hubiese de ganar el fuerte no sólo se había de acercar al golpe de la arcabuz sino al del puñal, y por mucho que alcancen los fusiles no pueden destruir una fuerte y buena estacada. Más que sus fusiles alcanzarían nuestros pedreros. Que la guarnición de Orán sea indisciplinada y sus oficiales sin experiencia no prueba que se deba abandonar la plaza, sino mejorar la tropa. ⁴⁶

A estas alturas de la discusión, encontramos una frase lapidaria para el brigadier, la cual encierra la opinión que la visita de Rivera sugiere al franciscano:

Sobre el papel se marcha en silencio y sin fatiga, se pasan los ríos a pie enjuto y se vencen los montes en un momento, pero no es así en la práctica. Supongo que los franceses no vinieron con un grande ejército, éste debía venir de Europa y lo sabría nuestro gobernador y diera aviso para prevenirle. Con poco cuidado supiera el capitán de Los Adaes la marcha de los franceses y pudiera estorbarla apostándose en lugares oportunos, haciendo emboscadas, que se proporcionan a cada paso y de otros muchos modos que yo no prevengo. El presidio de Texas que con anticipado aviso pudiera estar reforzado (porque supongo que cuando los franceses pueden vadear los ríos, lo podrán hacer también los españoles), les impediría

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Véase el párrafo 304-305 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

hacerse dueños de los aynays, netchas, etcétera, que es puntualmente el paraje que ocupaba. Lejos de cortar los franceses nuestros convoyes perderían los suyos, que interceptaría la guarnición de Los Adays, y se hallarían entre dos fuegos; y en lo que yo he leído (que ha sido algo) siempre he visto que un general huye de dejar tras de sí padrastró alguno aun llevando ejércitos numerosos, y no dan paso sin allanar todos los tropiezos, y no sé yo que fuesen los franceses tan poco prácticos que se internasen antes de hacerse dueños de Los Adaes. Ni porque los franceses con sólo ponerse en los Navedachos sin fortificación alguna, que esto pide tiempo, se harían dueños de Texas y tomarían Los Adaes. Y los españoles fortificados en Los Adaes, [¿]no podrían dominar hasta la boca del Misisipi?, [¿]teniendo más proporciones? No les sería difícil a los franceses conseguir cuanto él dice, quitado el presidio de Texas, que asegura la comunicación con San Antonio.⁴⁷

Con la decisión de corregir a Rivera, vemos fluir la pluma morfiana, no sólo para señalarle y hacerle ver lo errático de su informe y de sus recomendaciones para optimizar la labor y el papel de los presidios texanos, sino para enfatizar lo ridículas que le parecen sus observaciones sobre la rápida manera que tendrían los soldados vecinos para suplir a los que él proponía retirar de los Adaes.

Y esto sobre todo porque Rivera no toma en cuenta que en época de lluvias se hacían intransitables los caminos, lo cual para Morfi se traduce en una grave falta de cálculo, tal y como lo refiere en el siguiente párrafo, que aprovecha lo dicho por Rivera acerca de que la tropa sólo se ocupaba de cuidar las misiones:

Esto de si sería fácil remplazar las 40 plazas, además de que en su lugar manifestaré que es moralmente imposible de los parajes que propone, es también de igual imposibilidad en su modo. Para demostrarlo supongamos por ahora que hay efectivamente en disposición los 20 soldados de la Bahía y San Antonio, y que ya están en camino. [¿]Llegarán como lo facilita? Puede ser que no. El espacio que media entre los dos presidios de Béjar y Adaes le andan los soldados en 6 o 7 días, como dice, en años de gran seca y en tiempo de ella, no en otro. Los muchos ríos que median suelen detener meses enteros a los que les caminan, y esto es muy frecuente como se ve en la entrada del marqués. Además de esto, si los franceses se pusiesen como quiere, en los Navedachos [¿]en qué pararían estos 40 hombres? Ellos llegarían con los caballos fatigados, o acaso ya sin ellos, las armas pueden se perdiesen en la carrera, o se mojasen en los

⁴⁷ Véase el párrafo 306 en *ibidem*.

vados, que supongo pasasen con felicidad, en este estado caerían infaliblemente en manos de los franceses, que ocupaban el camino o tenían sitiado el fuerte. Pero, [¿]quién llevaría el aviso para que les fuese este socorro, cortada la comunicación de uno a otro presidio[?] Si hicieran o no falta los 20 hombres que respectivamente debían sacarse de San Antonio y la Bahía, lo veremos, como dije, en su lugar.

Lo que añade es verdaderamente ridículo: ¿por qué habían de estar entretenidos los 40 soldados cuya extinción pide? En casi todas las plazas de frontera de todo el mundo no se ocupa toda la guarnición en las guardias, no es diaria la fatiga, tienen en la semana algunos francos, y aun se previene así en las ordenanzas. Luego, ¿la tropa franca está mal entretenida? Consecuencia errónea y más en un brigadier. Yo le arguyo al contrario. Los 60 hombres que quiere dejar en el presidio no tendrían un solo día franco, porque todos harán la fatiga en la caballada, asistir a las misiones y centinelas forzosas del castillo, [¿]cuándo pues se instruirán en su obligación?; [¿]cuándo entrarán en disciplina?; [¿]cuándo se les enseñará el manejo de la arma y evoluciones más comunes? Luego necesariamente será una tropa inútil, una tropa indisciplinada y bisoña, incapaz de sostenerse contra los enemigos por ignorar el uso de sus armas, e indigna por lo mismo de llamarse tropa. Esto si me parece que se infiere. La obligación del jefe es no sólo celar que no haya vicios en su tropa, sino proporcionarles de tal suerte la fatiga, que proporcionándole el necesario descanso a reparar sus fuerzas, tengan tiempo de aprender las obligaciones del soldado, y esto no puede hacerse donde sólo hay los absolutamente necesarios para la cotidiana fatiga. Aún hoy se experimenta en los presidios. Y serán también superfluas las 6 libras de pólvora que asigna a cada plaza, no pudiendo jamás hacer el ejercicio ni tirar al blanco.⁴⁸

Con un toque que revela indignación, no abandona Morfi la plaza literaria sin referirse a los dos últimos temas de que se ocupa el informe: la extinción del presidio de los Texas y la reducción de la tropa en el de la Bahía del Espíritu Santo. Bien provisto de sus lecturas, el franciscano mantiene en su disertación una postura retadora y de nueva cuenta arremete contra Rivera, afirmando que:

Si el presidio de Texas no merecía este nombre, por componerse sólo de algunas chozas de palos y zacate mal unidas, para eso era la visita, para darle una forma regular y capaz de defensa. Éste no es motivo. Que no haya servido desde su erección de cosa alguna, con su perdón se engaña. Me explicaré con un ejemplo. En el pueblo de Cádiz y Vera Cruz, en los presidios de La Habana y Ulúa nunca ha habido inquietud, sus vecindarios

⁴⁸ Véase el párrafo 307 en *ibidem*.

y presidiarios siempre se han mantenido con el sosiego que entraron, luego son superfluas sus guarniciones. No se infiere porque ya se ve que el mantenerse en quietud se debe a la tropa que los guarda. Dirá que estos presidiarios son inquietos, los indios pacíficos por genio, mal los conocía el señor brigadier. Pregúnteselo a cuantos virreyes ha habido desde entonces, pregúntelo a los gobernadores de la provincia. Pero sin preguntarlo lo diré yo en el discurso de esta historia. Que el capitán permitiese a los soldados no hacer guardia ni centinela alguna era muy mal hecho, para eso era la visita, para corregirlo. Que no se ocuparan en otra cosa que asistir a las misiones, con su perdón es falso. Él mismo dice que se ocupaban en siembras, y si esto es o no útil, dígalo el docto y práctico marqués de Altamira, que quería transformar toda la tropa en labradores, hablando justamente de esta provincia de que tratamos.

Asistían a las misiones, como dice en otro lugar, en calidad de mayordomos, esto prueba que los misioneros nunca quisieron usurpar ni disponer en dueños de los bienes de los indios, pues buscaban testigos de su administración, y que los distribuyesen por sus manos. Queda visto que el presidio no por esto era inútil: 1o. Porque cumplía con el objeto de su erección que era tener en quietud a los indios, y ésta se perdió luego que le quitaron; 2o. porque ocupaban un lugar expuesto según él a que le aprovecharan los franceses; 3o. porque insensiblemente iban con sus labores formando una población que estuvo en su mano poner en orden y hacer subsistir, para que lograda su solidez pudiese el presidio pasar a otro lugar donde produjese el mismo beneficio; 4o. porque conservaba la comunicación de San Antonio con Los Adaes, que por este defecto no pudo subsistir y le vemos hoy desamparado; 5o. porque impedía, o podía impedir el [comercio] de los franceses con los apaches y naciones internas, con lo cual no se proveyeran de armas para destruirnos; y por último, para conocer todas las ventajas de un establecimiento en aquel paraje léase lo que dice monsieur De Mézières del pueblo de Bucareli, que está en igual caso.⁴⁹

Armado con ácidas pero siempre elegantes palabras, ocho largos párrafos ocupa Morfi para dejar al descubierto las imprecisiones y la falta de sustento con que el brigadier Rivera trata de descalificar la obra del marqués de San Miguel de Aguayo, a quien las autoridades españolas y la misma orden franciscana le debían tanto por los servicios prestados en la más exitosa empresa ocupacional y evangelizadora alcanzada a principios del siglo XVIII en la provincia de Texas.

Sin entrar en mayores detalles, proporcionaré un botón de muestra más, que sumado a los anteriores, nos ayudan a presentar y confirmar la

⁴⁹ Véase el párrafo 308 en *ibidem*.

vena sarcástica que atraviesa en mucho la obra historiográfica del padre Morfi. Ésta se encuentra en los párrafos con los cuales el franciscano prácticamente concluye su respuesta al informe, luego de que Rivera termina de exponer sus razones para reducir el apoyo militar que asistía la misión y el presidio de la Bahía del Espíritu Santo, cuyo posicionamiento en la costa del Golfo de México la señoreaba como uno de los baluartes españoles más estratégicos en tierras americanas, razones que a Morfi lo mueven casi a la burla:

Si alguno de los capitanes o misioneros de la provincia formase y presentase este proyecto al señor visitador, qué carcajadas daría su señoría y justamente. 40 hombres quedan en el presidio *porque se necesitan para su guardia*; luego, ninguno sobra. Sin embargo, estos mismos 40 *han de hacer navegable un río*, ahí es nada. Han de sembrar para *denotar la propiedad de aquel paraje*, porque no puede conocerse de otro modo; han de *sangrar el río de Guadalupe a 6 leguas contra su curso, cuya caja es profunda; han de guardar su caballada y ganados*. Escortar sus convoyes, llevar correspondencias y, después de todo, tener 20 hombres, los mejores, los prontos para socorrer a Los Adaes cuando llegue el caso. *Risum teneatis amici?*⁵⁰ Esto no merece otra impugnación que acordarse del proyecto de don Quijote para defender la monarquía con la resurrección de la caballería andante. Adelante.⁵¹

Movido por una especie de orgullo, porque las experiencias vividas durante su estancia en tierras norteñas como capellán-secretario le dan la oportunidad de corroborar el pobre sustento del informe y las erradas propuestas para reformar los presidios de la provincia de Texas, emanadas de tan importante funcionario, concluye su disertación asentando que luego de que “el virrey adaptó cuanto el mariscal don Pedro de Rivera le propuso, y el rey aprobó cuanto le consultó el virrey”, gracias a dichas disposiciones la provincia cayó en tal deterioro, “que aunque nos llamamos dueños de ellas, no poseemos verdaderamente un dedo de terreno adelante de San Antonio, y que si se hubiese llevado una cuenta exacta de las muertes y robos que hicieron los indios se hallaría sobrada gente y bienes para poblarla admirablemente bien toda ella, y alguna otra de las confinantes.”⁵² Y como remate opina: “En veintisiete años que hace estoy en la América he visto muchos celadores de la Real Hacienda y pocos he

⁵⁰ “¿Consigáis la risa de un amigo?”. Agradezco la traducción de esta frase a Germán Viveros.

⁵¹ Véase el párrafo 313 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

⁵² Véase el párrafo 316 en *ibidem*.

visto que después de acreditar su celo en acortar gastos y sueldos a su prójimo no concluyan pidiendo ayudas de costa, aumento de grado y de sueldo, y la América va a peor cada día. Volvamos a nuestra historia”.⁵³

El relato morfiano de lo acontecido en la provincia entre las décadas de 1740 y 1750 nos proporciona invaluable elementos para confirmar el modo de enunciación que le es propio. Lo ocurrido en estas décadas es presentado por el franciscano en un balance que se antoja magistral porque en él se encuentran descritos, bajo su perspectiva, los claroscuros más representativos de lo que supuso la compleja convivencia de militares, religiosos, civiles e indígenas. Haciendo uso de una elocuencia que especialmente adquiere tintes de dramatismo en estos capítulos, refiere una serie de graves episodios que dio inicio a partir del gobierno de Francisco García Larios cuando los religiosos, habiendo atraído algunas naciones que habitaban las márgenes de los ríos Brazos de Dios y San Xavier, consiguieron la autorización del virrey para formar con ellos algunas misiones. Sin embargo, para él es evidente el desprecio con que algunas autoridades miraban esta empresa evangelizadora, lo cual provocó serios enfrentamientos, como los ocurridos en las misiones de San Xavier y San Sabá, en los que la orden de los franciscos vio caer a varios de sus miembros.

Ante ello, y sin importar la distancia temporal que existía entre aquellos acontecimientos y el momento en que Juan Agustín redacta su obra, ni mucho menos el exhibir a varios gobernadores y capitanes, como otrora, desenvaina su aguda pluma para establecer quién es quién en esta historia. Uno de los más candentes episodios en que se vieron comprometidos los franciscanos, relacionado con los esfuerzos por establecer misiones entre los indígenas que habitaban las márgenes del río San Xavier, encabezados desde 1746 por los frailes Mariano Francisco de los Dolores y Benito Fernández de Santa Anna, le da la oportunidad de traer a colación el *Breve compendio* de Bonilla puesto que le permite indicar nuevamente las equivocaciones en que cae quien considera autor de las muchas imputaciones de que sufre su orden:

Se presenta —dice Morfi— una demostración de la voluntariedad con que habla Bonilla en su Breve Compendio y que no puedo omitir sin agravio de la verdad de la historia. En el párrafo 1o. del mismo [número] 19, invirtiendo el orden de los tiempos, se introduce a la narración de estas fundaciones por el ocurso del reverendo padre Ortiz a la Corte, y concluye el

⁵³ *Idem.*

mismo párrafo diciendo: “No aguardaron los religiosos esta resolución, pues desde el año de 46 promovieron a su solicitud en este superior gobierno, y con particular tesón el padre fray Mariano [de los Dolores]”. Debo advertir de paso que la eficacia del padre fray Mariano la llama impropia-mente tesón, siendo verdadera constancia, y que en materias semejantes lejos de ser oprobio hace mucho honor a un religioso apostólico. Pero nada es más pertinente que esta reflexión. ¿Cómo quería Bonilla que los religiosos aguardasen la resolución de la corte si el ocurso que hicieron a ella fue posterior al decreto del señor virrey? ¿Si ya estaban los soldados y los tres nuevos religiosos trabajando en recoger los gentiles? Se hubiera Bonilla desengañado si hubiese siquiera leído la real cédula que cita, pues vería en ella que el reverendo padre Ortiz en su ocurso refería haber su excelencia destinado alguna tropa al expresado río, y que pedía se atendiese con los sínodos acostumbrados a los tres religiosos de su colegio que estaban ya empleados en aquella conversión. Copio la real cédula para que se vea el poco cuidado con que la vio Bonilla.⁵⁴

Frente a la postura de Bonilla, y sin poder ocultar la indignación que le provoca el que este funcionario califique a fray Benito Fernández de Santa Anna como “*Eje principal de todas las novedades ocurridas desde el año de 46*”,⁵⁵ Morfi apunta:

Esta repugnancia y su posterior diferencia acabaron de manifestar la sólida verdad de las representaciones de los religiosos, y se demostró por último no sólo por otra ulterior información, como diré después, sino por el examen de la viciosa que remitió Barrio de la que dice Bonilla al párrafo 1o. de su número 20, que en ella demostró (Barrio), la inutilidad del decantado establecimiento del nuevo presidio de San Xavier. La seguridad con que asienta éstas y otras proposiciones semejantes un hombre que era en la actualidad oficial de la Secretaría del Virreinato, y que en varias partes de su ya citado escrito nos dice que sacó cuanto escribía de los documentos originales que existen en aquel archivo, impone seguramente a cuantos puedan leerle. Por otra parte, mi profesión haría sospechosa[s] cuantas razones pudiese yo producir para rebatirlas; pero me hallo felizmente en estado de disipar aquella prevención y eximirme de esta sospecha. No pretendo que se me crea sobre mi palabra como hace Bonilla, y no habrá quien no convenga que nadie puede disipar las dudas sobre el asunto como los dos señores fiscal y auditor; los dictámenes de dos hombres tan imparciales e inteligentes [velaran] de un modo

⁵⁴ Véase el libro 8, párrafos 22-23 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

⁵⁵ Véase el párrafo 47 en *ibidem*. Las cursivas son del autor.

irrefragable por el honor de los religiosos y harán demostración de la voluntariedad con que Bonilla manejó su pluma.⁵⁶

Continúa el franciscano la discusión con el capitán Bonilla, haciendo alusión al poco cuidado con el cual procedió en la consulta y manejo de los testimonios, que en tan sólo “quince días útiles” revisó en la Secretaría de Cámara del Virreinato, con el fin de redactar su *Breve compendio*:

No es posible persuadirnos a que Bonilla no leyese los precedentes dictámenes. Lo primero, porque él mismo dice en el número 18 que reconoció todas las piezas de autos, reales cédulas y otros papeles instructivos, y en el párrafo 1o. de la conclusión, que reconoció más de 100 piezas de autos, 40 abultados libros de reales órdenes y varios papeles correspondientes al asunto; lo segundo, porque de este último dictamen sacó la especie de que en las expresadas misiones [de San Xavier] se habían gastado cerca de 16 mil pesos, aunque Bonilla lo equivoca, pues el marqués de Altamira les computa este gasto en el año de 50 y Bonilla tres antes en el de 47; y lo tercero, porque en el registro de semejantes papeles lo primero que busca quien va de prisa son estos dictámenes en que ordinariamente se extractan los más substanciales al proceso. Pues quién no se admira que habiéndolos leído llame demostración a lo que un fiscal y un auditor califican de informes, desarregladas, desafectas y voluntarias diligencias.⁵⁷

Y en defensa de sus hermanos, pregunta:

¿Serán sólidos fundamentos para destruir las ideas de los pretendientes, como asegura definitivamente el párrafo último del número 20, unas declaraciones seductivas, incontestes y contradictorias y repugnantes[?] Un fiscal, un auditor y de las circunstancias dichas, [¿]informarían con estas notas unos fundamentos sólidos para fomentar las caprichosas ideas de los padres[?] ¿Permitirían y aún procurarían que Barrio se cansase inútilmente sacrificando la Real Hacienda, prostituyendo su honor y conciencia? ¿Atropellarían descaradamente todas las fuerzas de una demostración?

“Expresarse de este modo —acusa el franciscano— es obscurecer el honor de los misioneros y denigrar la buena fama de unos ministros tan acreditados”, por lo que únicamente teniendo la verdad como condición de la historia y sustentándola con fuentes fidedignas, se impedirá que quien la escribe caiga en lo que él llama “demostraciones voluntariosas.”

⁵⁶ Véase el párrafo 49 en *ibidem*.

⁵⁷ Véase el párrafo 71 en *ibidem*.

La verdad —sentencia una vez más— es necesaria a la historia, y para enervar las aseveraciones de un ministro no falta el simple dicho de un particular, se necesitan razones sólidas expuestas con sencillez y documentos auténticos, presentados con sinceridad. Nada de esto opone Bonilla y quiere que se le crea sobre su palabra. Le concederemos, si gusta, que leyó mucho, pero nadie se persuadirá que en el asunto leyese más en quince días que los señores fiscal y auditor, que con propiedad se puede decir crearon el expediente, de que necesariamente se concluye que es una voluntariedad cuanto dice.⁵⁸

Las numerosas desgracias que tuvieron aún que sufrir los abnegados hermanos de la orden de San Francisco, sobre todo a partir de que Felipe de Rábago y Terán fuera nombrado capitán del presidio de San Xavier, “hombre ignorante de la guerra, y que sólo de nombre conocía la milicia”, fue también un capítulo aprovechado por el franciscano para demostrar la dolosa actitud que mantuvo durante su gestión para entorpecer afanosamente la labor de los misioneros, provocar a los indios y solapar a los soldados, que veían en él “el primer ejemplo de indisciplina.”

Enfrascado Rábago en una confrontación estéril con los misioneros y temeroso de los informes que éstos pudiesen enviar al virrey para comprobar su conducta errada, puso todo su empeño en desprestigiar el proyecto de San Xavier, atacando directamente el arduo trabajo que hasta entonces habían logrado los ministros, ante lo cual “viendo una tempestad tan desecha el padre fray Mariano de los Dolores, y como afanosamente o vaticinando el crimen que después de 20 años le atribuirá Bonilla, se retiró de aquellas misiones a las de San Antonio de Valero”, y como presidente que era de todas las que su Colegio tenía en la provincia, dejó al cuidado de las de San Xavier al padre José Pinilla, a quien le correspondió enfrentar el nefasto desenlace que la conducta de Rábago trajo como consecuencia.

Viendo fray Mariano de los Dolores la grave situación por la cual atravesaba la provincia y el inminente peligro en que se hallaba la subsistencia de los nuevos establecimientos, puesto que su grey amenazaba con volverse a su vida errante para huir de las calamidades producidas por la conducta del capitán Rábago, envió al virrey una carta y un proyecto⁵⁹ para poblar Texas; que recuperado íntegramente por el padre Morfi en su

⁵⁸ Véase el párrafo 72 en *ibidem*.

⁵⁹ *Representación de fray Mariano [Francisco de los Dolores] al virrey [I conde de Revillagigedo] en que propone una modificación y redistribución de las plazas del presidio de San Xavier [Texas]*, Río de San Xavier, 12 de enero de 1752, AFBNM, 6/136.1, f. 1-4.

discurso, le permite mostrar una vez más el interés de los ministros por colaborar con las autoridades en sus afanes colonizadores.

“Había callado a todo el padre presidente fray Mariano —refiere Morfi— pero viéndose ya necesitado de romper el silencio y deseando se aplicase un remedio sólido al desorden, escribió al señor virrey en principios de este año con la mayor modestia, desentendiéndose de los excesos de Rábago y representándole el poco fruto que se podía esperar de aquel presidio”,⁶⁰ y advirtiendo que copiará este proyecto, porque “es digno a la verdad de que se reflexione”, cede enseguida la pluma al autor de la propuesta para que, como se verá en los siguientes párrafos, fuese él mismo quien expresase sus ideas acerca del modo en que debía impulsarse la colonización pacífica del territorio:

Según el plan propuesto —afirma fray Mariano—, su misma continuación haría crear raíces a los colonos que les obligase a morir en la misma tierra, pues no es lo mismo depender de la paga en géneros de un pobre soldado que vivir oprimido de la avaricia de un particular, que ser propietario gozando de libertad, vivir en quietud gustosa y disfrutar el premio de sus fatigas, percibiéndolo en reales o recibéndolo de la tierra en frutos. Conservándose el presidio quince años, consumirá la Real Hacienda en su conservación 330 mil pesos. El mismo número de gente en igual tiempo, según el nuevo plan hará de gastos 180 mil pesos. En caso que el rey no quisiese destinar a otro objeto estos ahorros, se pueden con ellos fundar dos villas de setenta y cinco vecinos cada una, pues es constante que muchos jefes de familia, aun de los que viven en las ciudades, se les diesen propiedad de tierras y aguas, privilegios de fundadores y una anticipación de un mil pesos sin la pensión del reintegro, volarían a aprovechar una ocasión que los haría felices a ellos y a su posteridad.

Pasados los quince años (cuando fuese necesario tanta espera), en que ya los nuevos colonos estarían bien provistos de ganados mayores, caña, algodón, lana y demás necesarios, quedando los 48 del nuevo plan en sus respectivos pueblos, podrán reclutarse otros tantos que con los mismos sueldos y a iguales condiciones pasasen a cubrir otras muchas poblaciones, y por este modo tan natural, tan dulce, tan atractivo de los indios, se irían insensiblemente poblando aquellos fertilísimos terrenos con solidez y sin recrecer los gastos al Real Erario. Sería dulce a los indios porque nada se haría con violencia y porque el trato y frecuencia con los españoles les haría con el tiempo unirse mutuamente por el matrimonio y hacerse todos unos.⁶¹

⁶⁰ Véase el libro 9, párrafo 10 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

⁶¹ Véanse los párrafos 17-19 en *ibidem*.

“En nada —agrega Morfi— manifestó tanto fray Mariano de los Dolores su celo y experiencia y la falsedad de las calumnias de sus émulos, como en la proposición de un proyecto tan útil, racional y justo”, pese a que sólo en buenas intenciones quedaron sus propuestas. Apenas retirado fray Mariano de los Dolores de las misiones de San Xavier, el capitán Rábago, ya sin ningún cuidado, acrecentó su encono con los misioneros y con los indígenas. Al referirse a las desdichas sufridas en las misiones de San Xavier, Morfi consigna que:

No debían terminar en esto las aflicciones de los religiosos. Ellos debían ver acabarse en cuatro días el trabajo de algunos años, dispersos sus amados indios, destruidas las misiones, su honor vulnerado, y derramada su sangre por mano de aquellos mismos a quienes el rey manda defenderlos⁶²

y con el arrojo que lo caracteriza, acusa al responsable:

Don Felipe de Rábago y Terán fue el héroe ejecutor de estas proezas. Se le había nombrado capitán del nuevamente creado presidio de San Xavier y desde el primer día que puso el pie en estas misiones aplicó todos sus conatos a destruirlas por sus infames escandalosos vicios, a su respecto se conducía la tropa de su mando, la lascivia, el interés, la crueldad y un orgullo insoportable eran las pasiones dominantes que proponían a los indios estos sus defensores. Libres, doncellas y aun casadas, al arbitrio del capitán debían servir a sus placeres sin distinción de castas. El pudor se desterró de las conversiones. El soldado más lascivo era el más aventajado, no había otro mérito que facilitar nuevos objetos a la torpeza del capitán. En una palabra el escándalo llegó al templo, los neófitos se veían despojados de sus hijos y mujeres por el soldado, oprimidos de trabajos extraordinarios, insultados por momentos y sin libertad para gemir su desgracia. El establecimiento era un lupanar y todo desorden. La aversión del gobernador a los ministros alentaba a Rábago para despreciarlos, su natural soberbia llevaba al último extremo el vilipendio. Veían éstos el poco fruto que sus doctrinas podían hacer en los indios mientras tuviesen a la vista estos ejemplos y procuraron disiparlos o disminuirlos por aquellos términos que previene el Evangelio, amonestando reservada y fraternalmente al capitán y soldados reformasen sus costumbres, o que de lo contrario darían cuenta al excelentísimo señor virrey de los excesos.⁶³

⁶² Véase el párrafo 371 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*; y el párrafo 381 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

⁶³ *Idem.*

Implacable ante los desplantes del encargado del presidio de San Xavier, no cesa Morfi sus recriminaciones contra Rábago, sobre todo cuando sus fuentes le delatan que ni las amonestaciones del virrey ni las advertencias de los misioneros habían producido “fruto alguno en el espíritu del capitán”, sino al contrario, como se advierte en los siguientes párrafos que Morfi estructura a manera de denuncia:

Los desórdenes iban a más cada día y llegó su voracidad a lo que es difícil de concebir. Contrajo amistad con la mujer de José Antonio Ceballos y porque este infeliz resistía la infamia de aquel comercio fue un verdadero mártir de su honor. Estando con calenturas y ya casi muriendo le condujo Rábago preso desde el Cíbolo a San Xavier, donde le puso a la estaca (castigo vulgar en aquellos países) y, juzgando corta esta venganza a aquella resistencia, estando Ceballos en el calabozo hizo conducir a él su cama donde a presencia de aquel infeliz se acostó con su misma mujer. Por último huyéndose Ceballos de la prisión se retrajo de las iras del capitán en la misión de la Candelaria y éste más cruel que los Diocesianos comisionó al indio ladino Andrés de la misión de San Juan Capistrano para que en compañía de 4 soldados entre los cuales estaban el sargento José Miguel de Sosa y Manuel Carrillo, quitase la vida a Juan José Ceballos, marido de su amasia y al padre fray José Francisco Ganzábal. En efecto la noche del 11 de mayo de 1752 fue el indio Andrés con sus cuatro cómplices a la misión de la Candelaria y a flechazos quitó la vida de aquellas dos inocentes víctimas de la lascivia de Rábago. Así lo declaró el propio reo Andrés ante el capitán del presidio de San Antonio, don Toribio de Urrutia.⁶⁴

Escandalizada la provincia “a vista de una acción tan execrable”, dadas las mayores expresiones de amistad que Rábago mostraba al padre Ganzábal —precisa Morfi al término de este episodio— los religiosos revelaron ser ellos las siguientes víctimas, por lo que “callaron pacientes ofreciendo resignados las vidas al desempeño de su ministerio apostólico”, pero como para el autor intelectual del asesinato era necesario proteger al homicida, no dudó en culpar a los indios cocos de la misión, quienes acabaron por salir huyendo a los montes, dejando atrás la amable convivencia que con tanto esfuerzo los frailes habían ya logrado.

Por último anota Morfi: “Al ver los misioneros que quitado el pastor se tiraba a destruir las ovejas procuraron defenderlas como era de su obli-

⁶⁴ Véanse los párrafos 385-386 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*; y los párrafos 395-396 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

gación y se presentaron como partes para justificar la inocencia de los indios”,⁶⁵ ocasionando la destitución de aquel que, con una frase lacónica y contundente, el fraile tilda como “de tanto perjuicio a la provincia en el tiempo de sus virtudes, como en el de sus vicios”.⁶⁶

Si Bonilla en 1772 se había empeñado con su escrito en calificar de caprichosa la empresa de los franciscanos y en responsabilizarlos por el fracaso de la misma, Morfi responde aclarando que, aunque nada pudo ya detener la supresión de las misiones del río San Xavier, en los cortos años de su existencia, y “a pesar de los escándalos, contradicciones, desavenencias y desercciones que sufrieron, consta de sus libros registrados en la visita del padre Ortiz,⁶⁷ haberse bautizado 444 indios párvulos y adultos, sin incluir a los españoles, haber muerto 135 y 4 casamientos”.

Pero ni aun este fracaso —prosigue Morfi— menguó en un ápice los ánimos de los ministros quienes, exonerados de toda responsabilidad por la decisión de retirarse de las misiones de San Xavier, solicitaron a través de fray Mariano Francisco de los Dolores el apoyo para establecer otras, que desde 1749 habían sido ofrecidas a los apaches. En apoyo a esta pertinente solicitud, Morfi comenta que fray Mariano bien “sabía que el origen de las calumnias que sufrían era el manejo de las temporalidades de las misiones, y cansado ya de contestarlas en el Superior Gobierno, quiso evadirse de este cuidado y dar a conocer quién era el eje principal de los desórdenes”.

Una luz de esperanza se presentó para la Orden cuando, nombrado capitán del presidio de San Xavier, Pedro de Rábago —“cuyo celo, valor y moderación, permitieron la convivencia pacífica con los misioneros”— envió un despacho al virrey, marqués de las Amarillas, en el cual, confirmando haber “hallado verídica la seca del río y cuanto los religiosos exponían”, expresaba la necesidad impostergable de establecer nuevas misiones y un presidio para los apaches en el río de San Sabá.

“¿No son unas ilaciones naturales y justas que se presentan por sí mismas al entendimiento?” —pregunta el padre Morfi—, con el fin de insistir en que las equivocadas apreciaciones vertidas en el *Breve compendio*

⁶⁵ Véase el párrafo 388 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*; y el párrafo 398 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

⁶⁶ Véase el párrafo 462 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*; y el párrafo 472 de Juan Agustín Morfi, *Memorias para la historia...*

⁶⁷ *Razón de la visita jurídica a las misiones llamadas de San Javier, hecha por fray Francisco Javier Ortiz, delegado del comisario general fray José Antonio de Oliva, 1756*, AFBNM, 6/137.2, f. 3-6.

sobre el proceder de los franciscanos eran producto de la ligereza con que el autor trató estos acontecimientos:

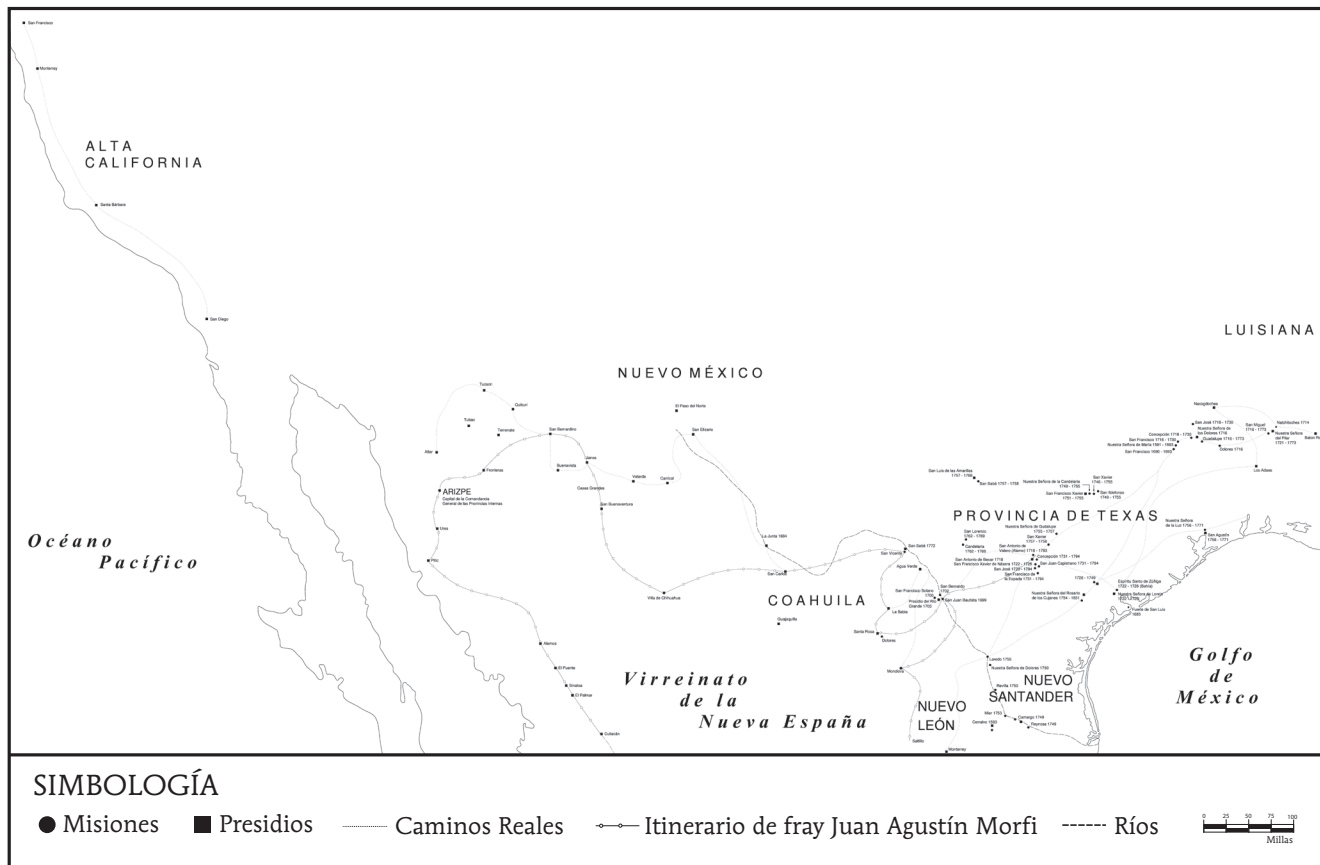
Puede creer Bonilla que si no fuese[n] así [estas ideas] no las adaptaría el Apostólico Colegio cuyo venerable discretorio, compuesto de los religiosos más graves, ancianos, doctos y de mayor virtud de toda la comunidad, no se mueven por pasiones ni piensan con el día, ni se empeñan con ligereza; ni el capitán don Pedro de Rábago apoyaría un capricho comprometiendo su honor a las resultas, y más cuando de su diferencia no le resultaba ni comodidad ni interés. Para que el historiador combine y reflexione —sentencia contundente— no basta registrar papeles ni llevar con rapidez la pluma.⁶⁸

No hay duda de que el estilo narrativo de Morfi posee cualidades extraordinarias, y concluyo este apartado evocando lo que tantas veces menciona Álvaro Matute respecto a la importancia que, en épocas actuales y luego de varios ensayos a lo largo del tiempo, ha recobrado el momento narrativo por el cual todo historiador debe transitar, al mismo tiempo que advertía que en los círculos académicos mexicanos aún faltaba mucho por hacer. Frente a ello debo también reconocer que, aun cuando este breve ejercicio de aproximación al estilo narrativo morfiano es apenas un bosquejo de lo que se esperarí­a en un análisis dedicado a ello, me permite admitir y exponer a los interesados en el análisis historiográfico la relevancia que a decir de José Gaos, J. H. Hexter, Hayden White, Alfonso Reyes, Ernesto de la Torre Villar, Luis González y González, Evelia Trejo y Álvaro Matute,⁶⁹ tiene el acto comunicativo u operación final de todo texto historiográfico y que se encuentra inserto en las obras morfianas.

⁶⁸ Véase el párrafo 35 de Juan Agustín Morfi, *Relación geográfica e histórica...*

⁶⁹ José Gaos, "Notas sobre la historiografía..."; J. H. Hexter, "Historiografía: la retórica de la historia", en David L. Sills (ed.), *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, 10 v., t. V, Madrid, Aguilar, 1975, p. 451-471; Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 432 p.; Alfonso Reyes, "Mi idea de la historia", en *Obras completas*, v. XXII, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 204-217; Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, *La investigación bibliográfica, archivística y documental. Su método*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, 2003, 342 p.; Luis González y González, *El oficio de historiar*, estudios introductorios de Guillermo Palacios y Andrew Roth Seneff, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2003, 400 p.; Evelia Trejo, *Los límites de un discurso...*; Álvaro Matute Aguirre, "El elemento metahistórico...", p. 62-66.

EL NORESTE NOVOHISPANO EN LA ÉPOCA DE FRAY JUAN AGUSTÍN MORFI, 1777-1781



Autor: Miguel Ángel García Audelo